

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. María de la Luz Pérez López

Sección Tercera

Tomo CCXI

Tepic, Nayarit; 9 de Diciembre de 2022

Número: 109

Tiraje: 030

## SUMARIO

**PROGRAMA SECTORIAL DIVERSIFICACIÓN ECONOMICA Y  
AGROALIMENTARIA COMPETITIVA DERIVADO DEL PLAN ESTATAL DE  
DESARROLLO NAYARIT 2021-2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE  
LARGO PLAZO**

**PROGRAMA SECTORIAL**

**DIVERSIFICACIÓN ECONOMICA Y AGROALIMENTARIA COMPETITIVA**

**DERIVADO DEL**

**PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027**

**CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO**

COPIA DE INTERNET

ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL  
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO  
NAYARIT 2021-2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO

A.	Índice	3
B.	Fundamento normativo de la elaboración del programa	4
C.	Siglas y Acrónimos	5
D.	Origen de los recursos para la instrumentación del programa	6
E.	Diagnóstico	6
F.	Participación Ciudadana	19
G.	Visión	27
H.	Misión	28
I.	Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo	29
J.	Temas prioritarios	31
K.	Ruta estructural	33
L.	Objetivos específicos, Líneas de Acción y asignación de responsables	36
	L.1. Objetivos	37
	L.2. Incorporación del enfoque de los Ejes Transversales: Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente; Igualdad e Inclusión; y Desarrollo Sostenible	37
	L.3. Líneas de Acción y Asignación de Responsables	38
M.	Metas e Indicadores	40
	M.1. Metas	40
	M.2. Indicadores	42
N.	Cronograma de Trabajo	82
	Anexos	85

## B. Fundamento normativo de la elaboración del programa

El artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

Asimismo, el artículo 26, Apartado A Constitucional señala que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y democratización política, social y cultural de la nación, y que habrá un Plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Del mismo modo, el artículo 27, fracción XX de nuestra Carta Magna prevé que el Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación en el desarrollo nacional, y fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra, con obras de infraestructura, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica, y garantizar el abasto de los alimentos a la población.

Con fundamento en los artículos 21, 22, 26, 27, 29, 31, 33 y 34 del Reglamento de la Ley de Planeación del estado de Nayarit, Los programas sectoriales deberán:

- I. Identificar los temas prioritarios y estratégico del sector o eje, atendiendo a las particularidades que presente cada región, alineados al Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo;
- II. Estructurar las acciones de las dependencias y entidades del sector o eje en función de objetivos comunes;
- III. Atender los aspectos fundamentales que impulsen el desarrollo del sector o eje;
- IV. Establecer un enfoque a las dependencias y entidades para realizar trabajo sectorial
- V. Analizar y considerar de manera integral los aspectos que son responsabilidad del sector o eje.

El artículo 33 de la ley de Planeación del Estado de Nayarit indica que los programas institucionales deberán establecer los lineamientos operativos internos y el proceso, que permitirán a la organización el cumplimiento de objetivos vinculados al programa sectorial, y plantear y ordenar las actividades internas de las dependencias o entidades de la Administración Pública Estatal.

De la misma manera, es fundamental la alineación del **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO** con el principal instrumento de planeación nacional, el Plan Nacional de Desarrollo, donde se define el

rumbo y objetivos de nuestro país, objetivos comunes y coincidentes con las necesidades de las y los nayaritas; es por esta razón que la elaboración del presente documento se rige bajo las directrices de la Guía para la elaboración de programas derivados del **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**, que establece los criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas especiales, sectoriales, regionales e institucionales; y con la directriz presentada por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados en el Informe Institucional denominado **“Aspectos Relevantes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”**.

Con base en la participación ciudadana, los instrumentos internacionales de evaluación del desarrollo y el Plan Nacional, se establece la estructura general del **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO**, se distribuye en cuatro ejes rectores que le dan estructura y forma:

01. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad
02. Disminuir la pobreza y desigualdad
03. Desarrollo regional sustentable
04. Competitividad, crecimiento económico y empleo

La dependencia responsable de darle seguimiento al programa sectorial **“Diversificación económica y agroalimentaria competitiva”** es la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) en coordinación con la Secretaría de Economía.

### C. Siglas y acrónimos

**CONAGUA:** Comisión Nacional del Agua

**CONAFOR:** Comisión Nacional Forestal

**CONAPESCA:** Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

**CONEVAL:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

**ENA:** Encuesta Nacional Agropecuaria

**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

**INAPESCA:** Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**INIFAP:** Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

**LDRS:** Ley de Desarrollo Rural Sustentable

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación

**PIB:** Producto Interno Bruto

**PED:** Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo

**SEDER:** Secretaría de Desarrollo Rural

**SADER:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

**SEGALMEX:** Seguridad Alimentaria Mexicana

**SENASICA:** Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

**SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**SIAP:** Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera

**SNICS:** Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas

**UP:** Unidades Productivas

#### **D. Origen de los recursos para la instrumentación del Programa**

Origen de los recursos para la instrumentación del programa:

La totalidad de las acciones que se consideran en este programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus Objetivos y líneas de acción, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación u operación de dichas acciones, y el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes en el programa, mientras este tenga vigencia.

En la aplicación del presente programa sectorial se destinarán los recursos que corresponde a la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) como parte de sus programas presupuestarios:

- F111. Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Agrícola Diversificada.
- F112. Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Ganadero.
- F113. Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Pesquera y Acuícola.
- F114. Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad de Agronegocios, Comercialización e inocuidad (sanidades e Inocuidad).
- F115. Desarrollo de la Infraestructura Rural e Hidroagrícola.

Además de los presupuestos de egresos que corresponden al periodo del 2022 al 2027.

#### **E. Diagnostico**

El Producto Interno Bruto (PIB) es una forma de medir el crecimiento económico de un país, podemos inferir que, para crecer, un país necesita echar mano de todos sus recursos disponibles (humanos, naturales, materiales, financieros, etc.) para generar actividad económica y obtener ingresos. En función de la información del INEGI, un dato que revela la muy baja participación de Nayarit en el PIB nacional, siendo de apenas el 0.71%, colocándose en la posición 29 a nivel nacional.

De la participación nayarita en los sectores económicos con la conformación del PIB 2018, se identifica que Nayarit tiene una economía más orientada a las actividades de Comercio y Servicios, en donde la Industria tiene una baja participación y el sector Agropecuario una elevada participación.

Las exportaciones medidas, son una cifra que nos ayuda a entender cómo crece la producción y las ventas que hace el país, y cuando se habla de esta clase de crecimiento,

se perciben incrementos reales que evidencian el progreso y aumento en el ritmo económico.

Desafortunadamente para el estado de Nayarit, este indicador no es nada favorecedor, ya que la participación nayarita en las exportaciones nacionales es casi nula, apenas del 0.02% en el año 2019, ubicándose así como el segundo estado con menor aportación a las exportaciones Nacionales.

Con respecto al capital humano entendido como el conocimiento y las habilidades que poseen las personas para crear valor en el sistema económico global nacional, estatal y regional, se transforma en uno de los recursos más importantes de una región, por lo que invertir en su desarrollo genera mejores oportunidades de éxito a largo plazo. En esta materia, Nayarit sostiene una baja presencia de personal altamente calificado, ya que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el estado con respecto a sus capacidades científico-tecnológicas sólo registra 0.22 miembros al Sistema Nacional de Investigadores (SIN) por cada mil personas de la Población Económicamente Activas (PEA), cifra que es muy inferior al promedio nacional.

Una economía desarrollada es una economía con un alto nivel de actividad económica caracterizada por un alto ingreso per cápita o producto interno bruto (PIB) per cápita, alto nivel de industrialización, infraestructura desarrollada, avance tecnológico, un rango relativamente alto en el desarrollo humano, salud y educación. Las y los nayaritas tenemos un reto mayúsculo, que será impulsar el desarrollo integral del Estado, el resultado de ese esfuerzo común será el legado de esta generación para Nayarit.

El planteamiento del Programa Sectorial “**Diversificación económica y agroalimentaria competitiva**” es impulsar el desarrollo territorial sostenible, mediante la generación de crecimiento económico y bienestar para sus habitantes, respetando en todo momento la aptitud y vocación del entorno, de sus habitantes y el medio ambiente. Para el logro de este objetivo es necesario redefinir la regionalización hacia una que facilite el direccionamiento de acciones específicas en regiones con problemáticas y aptitudes similares, que permitan la definición y programación regional del gasto público con la participación de las comunidades que deriven en la integración de una cartera de proyectos productivos para su promoción estatal, nacional e internacional, así como la creación de un fondo de desarrollo regional para aplicarlo a proyectos estratégicos de cada región.

Para el Programa “**Diversificación económica y agroalimentaria competitiva**” se toman como base los 10 Principios del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 Con Visión Estratégica de Largo Plazo que son:

1. *Gobernabilidad y combate a la corrupción*

Se refleja en el programa sectorial al momento en el que se busca una redistribución de presupuestos con la finalidad de dar una mayor cobertura y de esta forma optimizar los recursos ejercidos.

## 2. *Participación Ciudadana*

Para este programa se llevó a cabo la implementación del Taller Estatal para la elaboración del Programa Sectorial “**Diversificación económica y agroalimentaria competitiva**” participando diversas dependencias, asociaciones civiles e investigadores, con la finalidad de construir una democracia participativa, donde toda la sociedad esté involucrada.

## 3. *Desarrollo Social*

Se busca el desarrollo de las diferentes áreas productivas que conforman el Estado, de manera que al mejorar las condiciones de vida de la población se consiga un mayor desarrollo social, logrando un incremento del bienestar de los nayaritas. Un punto crucial es que históricamente Nayarit ha contribuido con los más bajos índices de aportación al PIB nacional, reflejo de la desigualdad en el desarrollo social entre las regiones del estado.

## 4. *Desarrollo Regional*

Reconocer la importancia de la regionalización del Estado, ya que las carencias son diferentes en cada una de ellas, lo que nos lleve a focalizar la atención de manera prioritaria en las zonas con mayor vulnerabilidad. Implementación de proyectos y políticas focalizadas en las particularidades de cada región del estado, reconociendo la diversidad de capacidades y recursos disponibles entre las regiones del estado.

## 5. *Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva*

Garantizar que toda la población Nayarita, goce de los mismos derechos e igualdad de oportunidades, disminuyendo las desigualdades existentes.

## 6. *Identidad*

Implementar políticas públicas que reconozcan y atiendan la diversidad de identidades, para favorecer la integración y participación de la ciudadanía, mediante la inclusión social.

## 7. *Innovación Social*

La innovación social es el resultado de personas y sistemas trabajando coordinadamente en solucionar problemáticas de su entorno, involucrando Gobierno, sectores sociales y económicos del Estado. El talento humano y capacidad de recursos, más la suma de voluntades para desarrollar sistemas innovadores y productivos son un punto del programa sectorial “**Diversificación económica y agroalimentaria competitiva**”.

## 8. *Desarrollo Sostenible*

Implementar los objetivos de desarrollo sostenible como lo marca el **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021– 2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO** y realizar alianzas con diferentes agentes sociales buscando un desarrollo que cuide el medio ambiente la riqueza y el patrimonio del estado.

9. *Adaptabilidad*

Capacidad de adaptabilidad del programa sectorial para afrontar diversas situaciones de cambios administrativos, tecnológicos, fenómenos naturales y buscar siempre el cumplimiento de los objetivos planteados.

10. *Integralidad de Políticas Públicas*

El programa sectorial busca trabajar en conjunto con las diversas dependencias públicas del Estado y así puedan disminuir las problemáticas que aquejan a la población, vinculando las políticas públicas de forma organizada de manera que no se dupliquen esfuerzos y se abarque a la mayor población.

Los criterios fundamentales para definir la regionalización administrativa para el PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO, parten de entender la regionalización como una herramienta que permite unificar los esfuerzos y la información, sin que esto limite el objetivo previo de asociación intermunicipal como estrategia de desarrollo de las regiones, considerando dos lineamientos básicos:

a) Optimo agrupamiento de Municipios :

De acuerdo al proyecto de desarrollo futuro del Estado, considerando las condiciones actuales en materia de comunicaciones, prestación de servicios básicos y administración operativa de las dependencias públicas; las características de homogeneidad geográfica, productiva, social y cultural de los Municipios, las cuencas hidrológicas y agropecuarias de la entidad.

b) Impulsar un proceso de desarrollo sustentable en cada región que incluya:

1. Crecimiento económico.
2. Autonomía regional de decisión.
3. Participación de los sectores más necesitados.
4. Concientización en torno a la protección ambiental y manejo de recursos naturales.
5. Concientización colectiva de pertenencia regional.
6. El impulso multiplicador de potenciales y capacidades de cada región.

Se integran los 20 municipios en 6 regiones productivas



### Región Centro

Integrada por los municipios de Xalisco y Tepic (Cabecera estatal), concentran la mayor cantidad de población, aportando el 39.75% de la población total del estado, así como a la mayor cantidad de Personas

Económicamente Activas (PEA) con un 42% del total estatal. De igual manera contiene el porcentaje más alto de personas sin derecho habiencia con un 38.5% del total estatal.

Tiene una extensión territorial de 211, 826.20 has.

#### Potencial productivo agrícola:

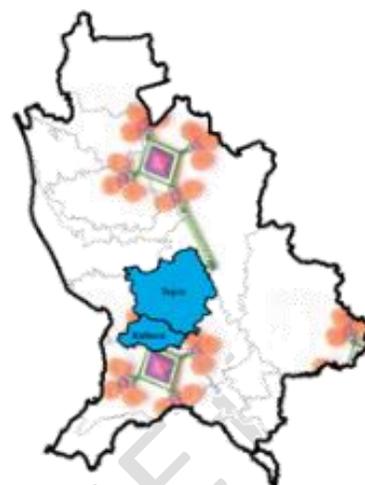
Superficie total sembrada Has:	35,311.86 Has	
	(9.69% ESTATAL)	
Granos básicos:	2,521.00 Has	(7.14%)
Industriales:	19,708.95 Has	(55.81%)
Frutales:	10,079.56 Has	(28.54%)
Hortalizas:	34.00 Has	(0.10%)
Forraje:	2,750.00 Has	(7.79%)
Resto:	218.35.00 Has	(0.62%)
Volumen total de producción:	1,370,141.99 Ton	
	(24.29% ESTATAL)	
Valor total de producción (miles de pesos):	\$2,343,210.46	
	(19.17% ESTATAL)	

#### Potencial productivo pecuario:

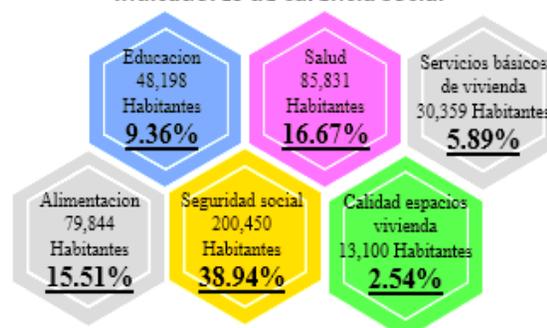
Inventario total de especies:	(% ESTATAL)
Bovinos carne:	24,678 cbzs
Bovinos leche:	3,578 cbzs (%)
Caprinos:	750 cbzs (%)
Ovinos:	1,630 cbzs (%)
Apícola:	7,900 colm (%)
Porcinos:	19,270 cbzs (%)
Equinos:	18,600 cbzs (%)
Aves:	4,671,300 cbzs
Volumen total de producción:	16,825.1 Ton
	(41 % Estatal)
Valor total de producción (miles de pesos):	\$ 896,271.5 (8.76% ESTATAL)

Superficie forestal

Concepto	Superficie Km2	%
Superficie forestal regional	134,126.16	63.32
Coníferas	1,659.83	1.24
Coníferas y Latifoliadas	22,500.65	16.78
Latifoliadas	24,170.28	18.02
Bosque mesofilo	9,189.03	6.85
Selvas altas y medianas	60,042.81	44.77
Selvas bajas	16,554.20	12.34
Manglar	0.00	0.00
Otras asociaciones	9.36	0.01
Zonas Semiáridas	0.00	0.00
Otras áreas forestales	0.00	0.00
Superficie no forestal regional	77,700.03	36.68
Superficie total región centro	211,826.19	100



Indicadores de carencia social



Región Costa Norte

Integrada por los municipios de San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala, con una población de 172, 634 habitantes ocupan el tercer lugar en población total estatal. De igual manera se sitúa en el tercer lugar en cuanto al total estatal de Personas Económicamente Activa (PEA) con el 14% del total estatal. En la región norte el 50% de la población se encuentra en situación de pobreza. Tiene una extensión territorial de 383, 855.5 has.

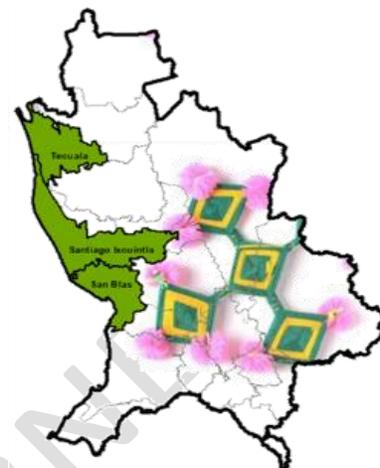
Potencial productivo agrícola:

Superficie total sembrada Has:	133,713.58 Has	(36.67% ESTATAL)
Granos básicos:	50,078.35 Has	(37.45%)
Industriales:	43,538.50 Has	(32.56%)
Frutales:	20,380.40 Has	(15.24%)
Hortalizas	1,218.00 Has	(0.91%)
Forraje:	10,802.00 Has	(8.08%)
Semilla certificada	4,056.80 Has	(3.03%)
Resto:	3,639.53 Has	(2.72%)
Volumen total de producción:	1,081,674.23 Ton	(19.18% Estatal)
Valor total de producción (miles de pesos):	\$4,203,954.44	(34.39% ESTATAL)

Potencial productivo pecuario:

Inventario total de especies:	49,216.00 Has	(13.50% ESTATAL)
Bovinos carne:	89,352 cbzs	(%)
Bovinos leche:	186 cbzs	(%)
Caprinos:	590 cbzs	(%)
Ovinos:	3,590 cbzs	(%)
Abejas:	960 colm	(%)
Porcinos:	42,090 cbzs	(%)
Aves:	7,550 cbzs	(%)
Equinos:	9,700 cbzs	(%)
Volumen total de producción:	6,837.5 ton	(6% Estatal)
Valor total de producción (miles de pesos):	\$ 1,233,382.9	(12.05% ESTATAL)

Concepto	Superficie Km2	%
Superficie forestal regional	181,313.82	47.23
Coníferas	0.00	0.00
Coníferas y Latifoliadas	69.62	0.04
Latifoliadas	7,567.78	4.17
Bosque mesofilo	483.78	0.27
Selvas altas y medianas	65,985.56	36.39
Selvas bajas	20,742.72	11.44
Manglar	65,846.25	36.32
Otras asociaciones	3,946.49	2.18
Zonas Semiáridas	826.07	0.46
Otras áreas forestales	15,845.55	8.74
Superficie no forestal regional	202,563.76	52.77
Superficie total región costa norte	383,877.58	100



Indicadores de carencia social



## Región Costa Sur

Integrada por los municipios de Bahía de Banderas y Compostela, con una población de 265, 068 habitantes ocupan el segundo lugar en población total estatal. De igual manera sostienen el segundo lugar estatal en personas sin derecho habiencia con 28.45% del total estatal, y segundo lugar en Personas Económicamente Activas (PEA) con el 24% del total estatal.

Las personas que hablan lengua indígena en la región ocupan el 4% del total estatal. Tiene una extensión territorial de 262, 810.7 has.

### Potencial productivo agrícola:

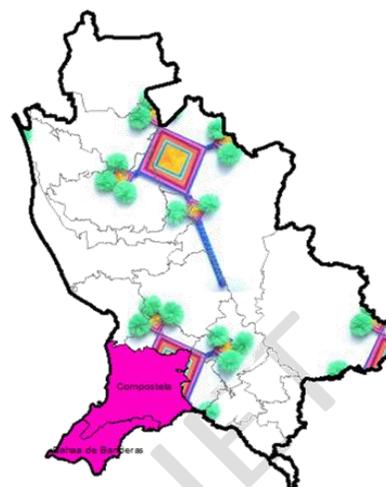
Superficie total sembrada Has:	43,038.61 Has	(11.80% ESTATAL)
Granos básicos:	10,062.00 Has	(23.38%)
Industriales:	7,375.50 Has	(17.14%)
Frutales:	8,569.91 Has	(19.91%)
Hortalizas:	90.50 Has	(0.21%)
Forraje:	13,686.00 Has	(31.80%)
Semilla certificada	1,519.00 Has	(3.53%)
Resto:	1,735.70 Has	(4.03%)
Volumen total de producción:	702,925.42 Ton	(12.46% ESTATAL)
Valor total de producción (miles de pesos):	\$1,543,987.61	(12.63% ESTATAL)

### Potencial productivo pecuario:

Inventario total de especies:	49,216.00 Has	(13.50% ESTATAL)
Bovinos carne:	91,284 cbzs	(%)
Bovinos leche:	1,110 cbzs	(%)
Caprinos:	890 cbzs	(%)
Ovinos:	1,970 cbzs	(%)
Abejas:	590 colm	(%)
Porcinos:	6,195 cbzs	(%)
Aves:	224,300 cbzs	(%)
Equinos:	9,600 cbzs	(%)
Volumen total de producción:	3,871.7	(% Estatal)
Valor total de producción (miles de pesos):	\$ 3,399,615.7	(33.23% ESTATAL)

**Superficie forestal**

Concepto	Superficie Km2	%
Superficie forestal regional	177,897.64	67.67
Coníferas	154.63	0.09
Coníferas y Latifoliadas	10,429.70	5.86
Latifoliadas	26,177.53	14.71
Bosque mesofilo	5,231.04	2.94
Selvas altas y medianas	113,457.59	63.78
Selvas bajas	18,953.88	10.65
Manglar	1,137.81	0.64
Otras asociaciones	1,808.95	1.02
Zonas Semiáridas	0.00	0.00
Otras áreas forestales	546.56	0.31
Superficie no forestal regional	84,986.88	32.33
Superficie total región costa sur	262,884.52	100



**Indicadores de carencia social**



**Región Norte**

La integran los municipios de Acaponeta, Rosamorada, Ruiz y Tuxpan con una superficie de 406,008.15 Has que representa el 15% del Estado; aquí se desarrolla actividad agrícola, pecuaria y acuícola, caracterizada por una pobre inversión en infraestructura, esquemas de aprovechamiento de baja productividad y bajo impacto de las actividades productivas en la economía local. Esta región tiene un potencial de desarrollo bajo, así como desventajas por su posición geográfica respecto a la capital estatal. La concentración de las funciones secundarias y terciarias de población es baja y la suficiencia vial es muy baja.

**Potencial productivo agrícola:**

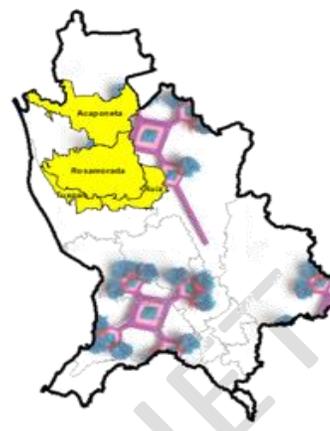
Superficie total sembrada Has:	83,855.07 Has	(23% ESTATAL)
Granos básicos:	29,370.00 Has	(35.02%)
Industriales:	25,804.72 Has	(30.77%)
Frutales:	3,661.85 Has	(4.37%)
Hortalizas:	1,702.00 Has	(2.03%)
Forraje:	20,041.50 Has	(23.90%)
Resto:	3,275.00 Has	(3.91%)
Volumen total de producción:	726,468.82 Ton	(12.88% ESTATAL)
Valor total de producción (miles de pesos):	\$1,542,587.99	(12.62% ESTATAL)

**Potencial productivo ganadero:**

Inventario total pecuario: (% ESTATAL)	
Bovinos carne:	89,962 cbzs
Bovinos leche:	36 cbzs
Caprinos:	950 cbzs
Ovinos:	1,120 cbzs
Abejas:	110 colm
Porcinos:	10,440 cbzs
Equinos:	6,540 cbzs
Volumen total de producción:	3,808.34 Ton
(% Estatal)	
Valor total de producción (miles de pesos):	\$ 1,131.12
(% ESTATAL)	

**Superficie forestal**

Concepto	Superficie Km2	%
Superficie forestal regional	243,723.59	60.03
Coníferas	0.00	0.00
Coníferas y Latifoliadas	17,060.30	7.00
Latifoliadas	35,465.04	14.55
Bosque mesofilo	2,187.12	0.90
Selvas altas y medianas	136,324.94	55.93
Selvas bajas	12,954.28	5.32
Manglar	32,975.83	13.53
Otras asociaciones	4,390.42	1.80
Zonas Semiáridas	191.22	0.08
Otras áreas forestales	2,174.39	0.89
Superficie no forestal regional	162,284.56	39.97
Superficie total región norte	406,008.15	100

**Indicadores de carencia social****Región Sur**

Tiene una superficie de 359,371.39 Has que representa el 13% del Estado, incluye los municipios de Amatlán de Cañas, Ahucatlán, Jala, Ixtlán del Río, Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas tiene un desarrollo económico estancado. Se identifica con potencial socioeconómico medio. Tanto la situación geográfica como el grado de calificación de la población se ubica en un nivel medio; asimismo, la concentración sectorial de las funciones secundarias y terciarias de la región, el coeficiente de suficiencia de la red vial es alto, en relación con el resto del estado. La característica que no favorece a esta zona es su baja densidad poblacional ya que esto supone menor potencial humano en la región.

**Potencial productivo agrícola:**

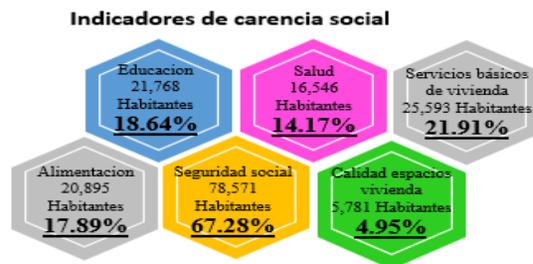
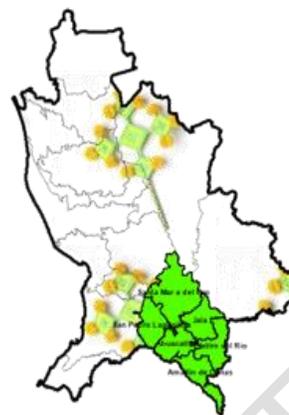
Superficie total sembrada Has:	49,216.00 Has	(13.50% ESTATAL)
Granos básicos:	7,653.00 Has	(15.55%)
Industriales:	16,062.00 Has	(32.64%)
Frutales:	1,073.50 Has	(2.18%)
Hortalizas:	52.00 Has	(0.11%)
Forraje:	22,456.00 Has	(45.63%)
Resto:	1,919.50 Has	(3.90%)
Volumen total de producción:	1,430,512.09 Ton	(25.36% Estatal)
Valor total de producción (miles de pesos):	\$ 2,383,875.93	(19.50% ESTATAL)

**Potencial productivo ganadero:**

Inventario total de especies:	49,216.00 Has	(13.50% ESTATAL)
Bovinos carne:	82,657 cbzs	(%)
Bovinos leche:	903 cbzs	(%)
Caprinos:	1,180 cbzs	(%)
Ovinos:	3,030 cbzs	(%)
Abejas:	4,680 colm	(%)
Porcinos:	24,050 cbzs	(%)
Aves:	3,554,150 cbzs	(%)
Equinos:	5,350 cbzs	(%)
Volumen total de producción:	51,143.7	(45% Estatal)
Valor total de producción (miles de pesos):	\$1,160,207.9	(23.47% ESTATAL)

Superficie forestal

Concepto	Superficie Km2	%
Superficie forestal regional	241,764.40	67.27
Coníferas	1,331.52	0.55
Coníferas y Latifoliadas	68,962.27	28.52
Latifoliadas	45,697.42	18.90
Bosque mesófilo	56.77	0.02
Selvas altas y medianas	1,009.90	0.42
Selvas bajas	124,659.41	51.56
Manglar	0.00	0.00
Otras asociaciones	0.00	0.00
Zonas Semiáridas	0.00	0.00
Otras áreas forestales	47.11	0.02
Superficie no forestal regional	117,606.99	32.73
Superficie total región sur	359,371.39	100



**Región Sierra**

Tiene una superficie de 1,157,832.70 Has que representa el 42% del Estado, es la región menos desarrollada del estado, en ella se localizan los municipios de Huajicori, La Yesca y El Nayar que tienen elevado número de localidades dispersas. Es zona de difícil acceso, tiene pocos servicios, su actividad económica principal es la agropecuaria. Ahí se concentra la mayor parte de la población indígena del estado. Esta región tiene condiciones desfavorables; muy baja densidad poblacional (5 habitantes por kilómetro cuadrado), muy bajo grado de calificación de la población; sólo 16 de cada cien personas de 12 años y más tienen grado escolar técnico o secundaria terminada. Asimismo, muy baja concentración de actividades secundarias y terciarias. Además de lo anterior, su lejanía respecto a la capital hace de esta región la de más bajo potencial de desarrollo socioeconómico del estado. Estas características propician la expulsión de mano de obra, acentuando el estancamiento económico y la escasa oportunidad de desarrollo.

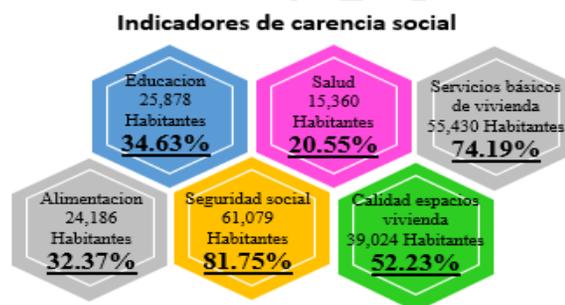
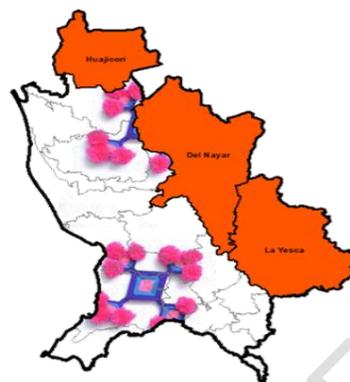
**Potencial productivo agrícola:**

Superficie total sembrada Has:	19,467.86 Has	(5.34% ESTATAL)
Granos básicos:	5,968.00 Has	(30.66%)
Industriales:	166.96 Has	(0.86%)
Frutales:	35.90 Has	(0.18%)
Forraje:	13,246.00 Has	(68.04%)
Resto:	51.00 Has	(0.26%)
Volumen total de producción:	328,312.99 Ton	(5.82% ESTATAL)
Valor total de producción (miles de pesos):	\$ 206,006.79	(1.69% ESTATAL)

**Potencial productivo ganadero:**

Inventario total de especies:	49,216.00 Has	(13.50% ESTATAL)
Bovinos carne:	95,159 cbzs	(%)
Caprinos:	1,740 cbzs	(%)
Ovinos:	200 cbzs	(%)
Abejas:	40 colm	(%)
Porcinos:	2,300 cbzs	(%)
Aves:	4,200 cbzs	(%)
Equinos:	2,260 cbzs	(%)
Volumen total de producción:	1,251.7 ton	(1% Estatal)
Valor total de producción (miles de pesos):	\$ 1,117,831.8	(10.93% ESTATAL)

Concepto	Superficie Km2	%
superficie forestal		
Superficie forestal regional	1,006,266.69	86.91
Coníferas	10,912.31	1.08
Coníferas y Latifoliadas	370,164.33	36.79
Latifoliadas	209,606.01	20.83
Bosque mesofilo	28,609.45	2.84
Selvas altas y medianas	106,147.09	10.55
Selvas bajas	278,156.29	27.64
Manglar	0.00	0.00
Otras asociaciones	2,045.66	0.20
Zonas Semiáridas	545.57	0.05
Otras áreas forestales	79.98	0.01
Superficie no forestal regional	151,566.01	13.09
Superficie total región sierra	1,157,832.70	100



Entre los retos importantes se tiene poder incidir en la actualización del marco normativo que regula el sector primario, bajo nivel de tecnificación del campo, reducido avance tecnológico agropecuario y de investigación, problemas de acceso al financiamiento, limitada capacidad de inversión, altos costos de producción, sanidad e inocuidad inexistente, cantidad reducida de agroindustrias instaladas en el Estado para dar valor agregado a productos agropecuarios y acuícolas, reducido impulso comercial, comercialización con excesiva intermediación y baja utilización de las tecnologías de la información.

En lo que se refiere al marco normativo asociado a la producción del sector primario, el Estado de Nayarit cuenta con las siguientes leyes:

- Ley Ganadera para el Estado de Nayarit. Ley publicada en el periódico oficial del Estado de Nayarit el 4 de julio del 2007 y última reforma publicada en el periódico oficial el 21 de diciembre del 2018.
- Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit. Ley publicada en el periódico oficial del Estado de Nayarit el 25 de mayo del 2011 y la última reforma publicada en el periódico oficial el 7 de junio del 2021.
- Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit. Ley publicada en el periódico oficial del Estado de Nayarit el 11 de agosto del 2012 y la última reforma publicada en el periódico oficial el 21 de diciembre del 2018.

Han sido modificadas desde su publicación, pero se requiere su revisión y actualización del marco normativo, acorde a las condiciones actuales de productividad, competitividad, sanidad e inocuidad que enfrenta el sector primario, para el desarrollo y beneficio de todo el pueblo de Nayarit.

En el Estado de Nayarit se producen más de 80 productos agrícolas y 36 productos pesqueros y acuícolas susceptibles de transformación y procesamiento industrial, que podrían generar riqueza y bienestar social a toda la población. Nayarit se encuentra entre los primeros lugares de producción a nivel nacional y que aun guardan un potencial de crecimiento como son: primer lugar nacional en arroz palay, guanábana y tabaco; segundo lugar nacional en berenjena; tercer lugar nacional en mango, agave y frijol; cuarto lugar nacional en aguacate; quinto lugar nacional en piña y sorgo; séptimo lugar nacional en coco y café; octavo lugar nacional en caña. Con una superficie de producción de más de 158 mil hectáreas en todos los cultivos.

El desarrollo económico del Estado de Nayarit basado en las fortalezas de cada una de las regiones, debe sustentarse en un ordenamiento territorial y su articulación funcional, destacando la integración de procesos productivos que contribuyan al desarrollo ordenado y la generación de empleos, establecer lineamientos para regular los procesos de ocupación territorial, procurando la integración de los municipios, para un adecuado aprovechamiento del equipamiento y la infraestructura instalada, así como promover el uso eficiente de los recursos públicos a través de la definición de proyectos prioritarios y estratégicos, alineados al PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO. Es necesario fortalecer el campo nayarita con el desarrollo de la infraestructura rural e Hidroagrícola mediante la terminación del canal centenario y nivelación de tierras, incrementando la superficie de riego del Estado en 43 mil hectáreas y con la posibilidad de 2 ciclos de cultivos, crear dos módulos de maquinaria para apoyar a productores en disminuir costos de preparación de tierras, producción de semilla certificada de maíz, frijol, arroz y sorgo, planta de frutales libre de enfermedades, fortalecer las cadenas de valor productivo en beneficio de productores locales, instalación de centros de acopio para granos básicos y garantizar precios de garantía. Potenciar la pesca y acuicultura es prioritario también mediante infraestructura adecuada del centro acuícola San Cayetano para la producción de alevines y distribuir en las regiones acuícolas del Estado, en el sector ganadero es necesario el desarrollo de centros de engorda intensiva de ganado, acceder a mercados internacionales requiere garantizar la sanidad para abastecer carne de calidad y en óptimas condiciones sanitarias, además de mejorar la genética animal del hato ganadero y erradicar enfermedades que demeritan la producción, siendo necesario establecer puntos de verificación sanitaria que protejan el valor y garantía de la producción agropecuaria, acuícola y pesquera. Elevar el valor de la producción agropecuaria requiere el impulso de mejores prácticas de producción para garantizar elevar la producción, sanidad e inocuidad que la industria requiere y demanda, contribuyendo a la generación de empleos y bienestar a la población Nayarita, integrando la mano de obra y talento de jóvenes nayaritas que hoy tienen que emigrar en busca de oportunidades de trabajo, vincular los centros de investigación con las necesidades reales de los productores para generar resultados e innovaciones que ayuden al desarrollo económico. Además del acceso a mercados nacionales e internacionales de alto valor comercial.

Es el momento de aprovechar todas las fortalezas, de demostrar que tenemos los recursos, la capacidad y la voluntad, para que con el trabajo conjunto de sociedad y gobierno, se puedan atender las necesidades que hoy enfrentamos como Nayaritas y como Mexicanos, para lograr que Nayarit sea un referente nacional en desarrollo rural con un gran impacto social, mediante un trabajo conjunto del Gobierno Federal y Gobierno del Estado, juntos con responsabilidad y justicia, avanzar en la transformación de Nayarit. Es el momento del campo y que Nayarit despierte ante el mundo.

El programa sectorial “Diversificación económica y agroalimentaria competitiva”, se encuentra alineado al **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO**, que corresponde al eje rector Competitividad, Crecimiento económico y Empleo, con el objetivo de impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.

Y alineado al eje general Reactivación Económica, con el objetivo de consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit para la reactivación e integración económica de los sectores productivos mediante la inversión pública y privada en las actividades económicas estratégicas que contribuyan a un mejor nivel de bienestar en toda la ciudadanía.

Históricamente el campo Nayarita ha sido olvidado por políticas públicas que han desaprovechado el potencial de este sector para el desarrollo económico del Estado, afectando con esto a miles de Nayaritas que han visto disminuir sus ingresos en detrimento de su calidad de vida, es objetivo de este programa sectorial es reconocer el pilar fundamental que significa el campo para cualquier sociedad que aspira al desarrollo.

La correcta ejecución y seguimiento de los objetivos prioritarios, estrategias vinculantes derivadas del **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO** establecidas en este Programa Sectorial “Diversificación económica y agroalimentaria competitiva”, permitirán concretar el desarrollo territorial sostenible, mediante la generación de crecimiento económico que se materialice en mejorar la calidad de vida de los productores agrícolas, ganaderos, pesqueros y la sociedad Nayarita, respetando en todo momento la aptitud y vocación del entorno, la opinión de sus habitantes y el medio ambiente.

Para el diagnóstico del tema Programa Sectorial Diversificación Económica y Agroalimentaria Competitiva, se realizó bajo un esquema de análisis amplio que integró las principales oportunidades y amenazas, que permitió fijar estrategias y acciones puntuales.

#### Oportunidades

- Condiciones naturales favorables: tierra fértil, clima adecuado, elevados recursos hidrológicos.
- Sector de marcada relevancia dentro del estado.
- Regiones con potencial productivo agrícola especializado, para detonar la productividad del Estado de Nayarit.
- La finalización del Canal centenario, incrementara el potencial productivo agrícola en 43 mil hectáreas, en beneficio de la economía de la población de Nayarit.
- Poder incrementar el porcentaje de exportación del sector agroalimentario.

- Nayarit se encuentra en los primeros lugares nacionales en producción de mango, guanábana, aguacate, caña de azúcar, frijol, sorgo, arroz, berenjena.
- Vinculación de centros de investigación existentes en el Estado de Nayarit, al sector primario para resolver necesidades reales de producción y productividad.

#### Amenazas

- Industria muy fragmentada y de autoempleo, con recursos limitados para proyectos de innovación tecnológica.
- Bajo nivel de tecnificación de las unidades de producción, lo que provoca desabasto de materias primas con la industria de transformación alimentaria.
- Una vinculación lenta y/o escasa de centros de investigación y centros educativos con enfoque agropecuario y pesca para resolver necesidades reales de sector primario.
- No continuidad a los proyectos productivos que inciden en la diversificación económica y agroalimentaria competitiva.

#### F. Participación Ciudadana

Una de las actividades más importantes en la creación de los programas sectoriales derivados del PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO, fue incluir la participación ciudadana en todas y cada una de las etapas del mismo, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas estatales.

Es importante mencionar que la participación ciudadana es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política, por ende, la importancia de mejorar continuamente la calidad de las políticas públicas propiciando la participación ciudadana temprana y oportuna, es decir, que la misma esté presente desde el momento del diagnóstico de las problemáticas sociales que buscan solucionar las políticas públicas.

Para poder contar con políticas públicas inclusivas que emanen realmente de la participación ciudadana, fue necesario construir propuestas que representaran los intereses y necesidades de todos los sectores de la ciudadanía involucrando tanto esfuerzos formales, como la generación de iniciativas de ley por parte de organizaciones de la sociedad civil, hasta acciones cotidianas como el monitoreo y la discusión de las decisiones del Gobierno

Para el desahogo de este proceso participativo se buscó dar voz a la sociedad civil, académicos, especialistas, empresarios, líderes sociales y ciudadanía en general, a través de mecanismos diseñados ex profeso para permitir la adecuada participación bajo el marco de la contingencia sanitaria, de tal forma que se realizaron 22 Foros Virtuales Sectoriales y Temáticos donde especialistas de todos los sectores abordaron temas relevantes para el desarrollo del estado mediante el uso de las tecnologías de la comunicación, sin embargo, era también fundamental recoger la opinión directa de las y los ciudadanos en el territorio, especialmente en aquellos municipios donde resulta complicado el desarrollo de una conferencia virtual, de tal forma que también se desarrollaron 26 foros presenciales de

Consulta Ciudadana correspondientes a los 20 municipios, sus 5 regiones y una consulta estatal, que complementan y dan soporte al proyecto que se presenta en la Consulta Interna con las dependencias y organismos que integran el gobierno estatal y que se complementó de forma virtual en atención a la Ley de Planeación del Estado de Nayarit, y a la legislación aplicable en el marco de los procesos electorales extraordinarios federal y local 2021.

Por lo antes mencionado, para la realización del presente Programa Sectorial Diversificación Económica y Agroalimentaria Competitiva, se realizó un análisis de la información generada en el documento anexo "ANÁLISIS Y VINCULACIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS DE FOROS VIRTUALES Y PRESENCIALES" del PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO, ya que, en este, la ciudadana manifestó ampliamente el legítimo deseo de participar en la búsqueda de una mejora importante en las condiciones de vida de las y los nayaritas, permitiéndoles ejercer sin distinción alguna su derecho a participar en la creación de políticas públicas con participación ciudadana.

En la siguiente tabla, se describe la participación ciudadana en los diferentes temas relacionados con el Programa Sectorial Diversificación Económica y Agroalimentaria Competitiva.

Tabla 1 Análisis y vinculación de propuestas ciudadanas de foros virtuales y presenciales.

No.	Alternativas/Foros
1	Programa de financiamiento, federal y estatal, para compra de materia prima y maquinaria agropecuaria
2	acercar a las industrias adecuadas acorde a los productos del municipio
3	apoyar a que los productores obtengan mejores márgenes de utilidad para que paguen mejores sueldos
4	apoyo de creación de empresas agrícolas y ganaderas
5	apoyo para adquisición de maquinaria para agricultores
6	apoyo para comercialización de productos agrícolas y agregación de valor
7	apoyo para ganaderos hagan su muestreo para tener ato libre de brucelosis
8	apoyo para maquinaria
9	apoyo para sementales y vaquillas
10	apoyos a agricultores con insumos y apoyos a los ganaderos con mejoramiento de razas
11	apoyos a ganaderos y agricultores
12	apoyos a productores para mejorar sus sistemas de producción
13	apoyos económicos dirigidos a agricultores, para mejorar cosechas y evitar plagas
14	apoyos financieros a acuicultores, independientemente de la cantidad de terreno que posean
15	apoyos para maquinaria como tractores y fertilizantes para la agricultura
16	apoyos y financiamientos agrícolas con precios de garantía

No.	Alternativas/Foros
17	apoyos y programas productivos para uso de tecnologías
18	arreglo de caminos saca cosechas en malas condiciones
19	asesoría al sector agrícola
20	asesoría y acompañamiento en instalación de plantas procesadoras de productos del campo
21	asesoría, organización y tecnificación del campo para subir el status sanitario de la ganadería
22	asesorías en instituciones gubernamentales de pesca para generar mayores utilidades para los pescadores y que puedan ofrecer productos de calidad
23	cadenas productivas agroindustriales y vinculación al turismo rural
24	campaña de vinculación de los sectores económicos para intercambio de productos, entre el campo y el turismo, servicio y comercio
25	Capacitación a los agricultores para que generen su composta y fertilizante natural.
26	Capacitación a los agricultores para que generen su composta y fertilizante natural.
27	Capacitación en generación de insumos para el campo con productos de la región.
28	capacitación especializada a agricultores y ganaderos sobre exportación de productos
29	capacitación especializada para el sector agropecuario
30	capacitación para envasar conservas para tener producto todo el año (mango, nopal, piña, ciruela, tamarindo, calabaza, camote, nanchi etc.
31	capacitación tecnológica a productores agropecuarios
32	capacitaciones a ganaderos así como mejores precios
33	capacitaciones sobre el cuidado del medio ambiente
34	capacitar a agricultores sobre cultivos más adecuados de acuerdo al tipo de tierra, aparte de frijol, sorgo y jícama
35	capacitar a la población dedicada al campo en industria agropecuaria
36	Capacitar a los agricultores para el desarrollo y ampliación de la apicultura.
37	Capacitar personal para el desarrollo y ampliación de la apicultura.
38	concesiones para el manejo de pozos de riego
39	construcción de Agroparque industrial para darle valor agregado a los productos de Tepic
40	construcción de caminos de acceso y saca cosechas
41	construcción de canales de agua para actividades agropecuarias
42	construcción de canales de agua que conecten con los ejidos vecinos de Rosamorada y Santiago Ixcuintla
43	construcción de canales de riego
44	construcción de centro de acopio para pastura
45	construcción de centros de acopio
46	construcción de fábrica de trabajo agropecuario

No.	Alternativas/Foros
47	construcción de obras de captación para almacenamiento de agua para la agricultura, como: bordos, presas, reforestación y acciones para evitar incendios
48	construcción de pozos artesianos o someros en las tierras de cultivo que los necesiten
49	construcción de rastro "TIF"
50	construcción de rastro municipal tipo TIF
51	construcción de represas en arroyos para tener agua para agricultura y ganadería
52	construcción de represas para almacenar agua para actividades agropecuarias
53	construcción de sistema de riego tecnificado
54	construcción de un centro de acopio con precios favorables para el agricultor
55	construcción de un centro de acopio para ganado para su comercialización
56	construcción de una pasteurizadora que compre la leche de los productores
57	construcción rastro TIF
58	construcción y mantenimiento a caminos saca cosechas
59	construcción de represas de almacenamiento de agua
60	creación de centro de acopio y capacitación a los productores
61	creación de centros de capacitación en el valor agregado a los productores del campo
62	creación de centros de reproducción de alevinos en el estado para sembrar en tiempos adecuados (piscicultura)
63	creación de empresas procesadoras y comercializadoras de productos agropecuarios
64	Creación de la franja de restricción para la producción de caña de azúcar, evitar quemadas descontroladas.
65	Creación de organismos internos para dar solución inmediata a problemas ecológicos.
66	crear fondo de apoyo que capitalice la productividad para el municipio que le permita aprovechar los recursos naturales y agrícolas, mediante mecanismos que controlen la transformación y producción sustentable
67	crear cultura en agricultores
68	crear fuentes de empleo con industrias o fabricas maquiladoras
69	crear incentivos de financiamiento competitivo para estimular la organización empresarial con enfoque de cadenas productivas y redes de valor
70	crear la secretaría de planeación agrícola
71	crear un organismo que regule o administre las variedades y cantidades de granos básicos en el municipio (poner orden al sembrar)
72	crear un plan 50-50 para rehabilitar caminos sacacosechas que el gasto se divida en mitad gobierno y mitad beneficiario
73	crear una oficina de apoyo a productores que los organice para exportar
74	Crecimiento estratégico del centro poblacional para preservar tierras de cultivo y naturales.

No.	Alternativas/Foros
75	créditos para maquinaria y semilla
76	curso de capacitación a productores para mejorar sus actividades
77	curso de capacitación en temas financieros
78	curso de capacitación para mejorar la producción agropecuaria
79	Darles asesoría a los agricultores para evitar incendios forestales provocados por quema de cultivos.
80	Definir la legal tenencia de la tierra.
81	desazolve de la laguna "el bordo" para almacenamiento de agua
82	desazolve de ríos para llevar agua a los terrenos más alejados
83	difusión entre pequeños productores agropecuarios de los convenios de colaboración entre el gobierno municipal, universidades y los productores para su industrialización
84	distribución más equitativa de recursos entre los sectores productivos: agricultura, ganadería, comercio, turismo, cultura, salud, seguridad
85	diversificación de la producción agrícola a cultivos diferentes y/o no tradicionales
86	Dragado del río para retirar el azolve.
87	ejecutar proyectos pilotos para mostrar estrategias de desarrollo del sector agropecuario
88	elaboración de estudios de factibilidad para apoyar proyectos productivos
89	equipamiento de las unidades de riego y su tecnificación
90	equipamiento y tecnificación del campo
91	estimular a los hijos de los agricultores y ganaderos a darle un valor agregado a sus productos
92	Evitar dar más permisos a las granjas de camarón que destruyen la zona de manglar.
93	Evitar el cambio de área natural a mono cultivos.
94	facilitar canales de comercialización para nuestros productos
95	fomentar la industrialización de los productos del campo para generar empleos
96	fomentar la organización de productores agropecuarios para crear fondo mutuo para solventar desastres climáticos
97	fomentar la organización de productores para poder acceder a créditos
98	fomentar la organización entre productores para hacer compras en volumen a menores precios
99	fomentar la organización entre productores, gobierno y dependencias para comercialización de productos a precios justos
100	fomentar y facilitar el acceso a nuevos ganaderos, involucrando a las asociaciones municipales y estatales
101	formación de una cámara de agricultores en san Blas
102	foros regionales para promover actividades productivas y productos con valor agregado

No.	Alternativas/Foros
103	garantía de precios a productos agrícolas
104	generar convenios de colaboración entre el gobierno municipal, universidades y productores para industrializar a los pequeños productores agropecuarios
105	Generar empleos temporales durante los tiempos de veda, para emplear a los pescadores y proteger las marismas.
106	gestionar con el municipio el apoyo de maquinaria y el beneficiario con el diésel para rehabilitar caminos sacacosechas
107	gestionar créditos para negocios con tasas accesibles
108	gestionar el establecimiento de precios de garantías para productos agrícolas y ganaderos
109	gestionar los pagos de siniestros a productores
110	gestionar maquinaria ante las autoridades para arreglar los caminos rurales
111	Guarda raya con medidas de seguridad para el incendio de bosque en la siembra de maíz.
112	hacer valer (mejor precio) la producción de frijol, maíz
113	identificar y aprovechar la vocación productiva de los territorios
114	implementar un comité encargado de supervisar la entrega de recursos al campo
115	incentivar proyectos productivos
116	incluir a toda la población en el sector productivo
117	industrialización de los productos del campo
118	Introducir a los agricultores en la adopción de prácticas agrícolas de conservación de suelos.
119	inversión a infraestructura ganadera
120	inversión en el campo para agregar valor a los productos y cultivos alternativos así como su mejor comercialización con fertilizantes orgánicos
121	inversión en infraestructura como caminos, accesos y brechas
122	inversión en infraestructura para el campo y otros sectores productivos para darle valor agregado a la producción
123	inversiones para agregar valor a los productos de la región y mejoren su precio de venta
124	invertir en nivelación de tierras y dragado del río san pedro para evitar inundaciones
125	los pescadores libres se organicen para solicitar apoyos
126	Manejo de buenas prácticas agrícolas, agropecuarias y ganaderas.
127	más recursos económicos al sector agrícola
128	mejoramiento de caminos rurales en el municipio
129	mejoramiento genético en bovinos
130	mejorar caminos para sacar productos y ganado
131	mejorar la ganadería mediante un programa de mejoramiento genético
132	mejores precios de venta de productos agrícolas

No.	Alternativas/Foros
133	nivelación de tierras para actividades agropecuarias
134	No permitir que al plantar agave usen el herbicida que mata la vegetación alrededor del perímetro de la plantación.
135	obligar el cambio de uso de suelo a ejidos y comunidades que sean irregulares
136	oferta de productos de la región y mejor comercialización de los servicios
137	organizar a los productores para adquirir insumos más baratos y eficientar la producción
138	organizarse productores y gobierno para acudir ante grandes empresas para industrializar la producción de la región
139	organizarse productores y gobiernos para el mantenimiento de caminos
140	otorgar financiamiento a empresarios de la región para expansión
141	pedir asesoría para eliminar enfermedades del ganado y mejorar las razas
142	plan de desarrollo municipal para sector agrícola
143	políticas públicas en beneficio del sector agrícola y ganadero
144	producción de fertilizantes de parte del gobierno, para abaratar los costos a los productores
145	programa de apoyo al sector agropecuario, fomentando las sociedades de producción rural, la tecnificación y los apoyos crediticios a bajo costo
146	programa de apoyo financiero para la agricultura
147	programa de apoyos económicos para el sector agropecuario
148	programa de asesoría técnica para productores agropecuarios
149	programa de capacitación a productores para acceder a fuentes de financiamiento y mejorar la producción
150	programa de capacitación constante a agricultores
151	programa de mejoramiento genético, que incluya orientación de especialistas sobre: selección de tipo de ganado de acuerdo a la región del agostadero y de acuerdo al pie de cría que se adquieren los sementales
152	programa de tecnificación del sector agropecuario: métodos de riego y alternativas para mejorar el aprovechamiento del agua
153	programa de vinculación con instituciones especializadas para el desarrollo del sector agropecuario, en los temas: programas innovadores de siembra, fertilización, cosecha, capacitación en innovación tecnológica y economía circular
154	Programa estratégico para evitar incendios forestales consecuencia de la quema de caña, a través de apoyos para implementación de guardarayas y capacitación.
155	programa ganadero, que incluya: asesoría a productores ganaderos con personal capacitado (médicos veterinarios) sobre calendarización de programas de vacunación, preparación de alimentos y orientación al vender el ganado (tiempo, peso, edad)
156	programa para mejorar la coordinación entre los sectores productivos del municipio, incluyendo la capacitación agrícola y ganadera y la promoción de inversiones locales y externas
157	programa para promoción a la producción y comercialización dirigido a pequeños productores agrícolas
158	programas de comercialización de los productos que se siembran en la región

No.	Alternativas/Foros
159	promoción de acciones innovadoras en el sector agropecuario
160	promoción de apoyos para sector agrícola
161	promoción de nuevas tecnologías agropecuarias
162	promoción de nuevos mercados agropecuarios regionales, nacionales e internacionales
163	Promover el uso de fertilizantes orgánicos, asesorías para que el agricultor los pueda realizar.
164	promover la organización de productores mediante sociedades de producción rural (SPR) para poder competir en el mercado y tener precios de garantías
165	Promover métodos orgánicos y amigables con el ambiente para el uso en los cultivos.
166	Promover métodos orgánicos y amigables con el ambiente para el uso en los cultivos.
167	promover nuevos canales de comercialización de productos
168	promover proyectos productivos de ganadería, artesanías y carpinterías
169	promover proyectos productivos, como la cría de chivos y plantas frutales
170	promover que se les pague precios más altos a los productores
171	Promover y regular una pesca tecnológica amigable con la naturaleza, respetando los ciclos de las especies.
172	proveer incentivos y programas a jóvenes empresarios y emprendedores
173	proyectos para mujeres empresarias y/o emprendedoras
174	que el gobierno apoye a productores a obtener mejores precios de sus cosechas
175	que el gobierno impulse que el ganado de la zona "a" sea mejor pagado
176	que haya más inversión en granos y semillas, así como en maquinaria para trabajar la tierra
177	que haya mayor difusión de los programas de apoyo del gobierno, con personal que oriente a la población mediante las estrategias pertinentes para acceder a los apoyos
178	que los diversos niveles de gobierno inviertan recursos económicos en los sectores productivos (forestal, minero, ganadero, artesanías)
179	que los gobernantes correspondientes (ejidal, municipal y estatal) bajen apoyos para los campesinos
180	que se abran compuertas a la margen derecha del río Acaponeta para inyectar agua dulce a la marisma y beneficien también a las tierras de cultivo
181	realizar compras consolidadas de insumos agrícolas
182	Realizar la pesca de camarón de manera natural sin el uso de productos atrayentes o alimentos.
183	realizar un diagnóstico de la infraestructura y condiciones necesarias para el establecimiento de empresas en Acaponeta
184	reducción de costos de producción en el sector agropecuario, mediante la sustitución de fertilizantes químicos por orgánicos
185	reglamentos para poder vender tus productos a buen precio y sin intermediarios
186	Regulación del uso de agroquímicos en apego a las normas sanitarias.

No.	Alternativas/Foros
187	Regular el tráfico náutico, así como las temporadas de pesca.
188	rehabilitar los caminos rurales y mantenerlos en buen estado
189	reorientar en la formación en los centros educativos locales y regionales hacia actividades con mayor valor agregado
190	respetar los tiempos de veda en la pesca para que el producto tenga mejor desarrollo para su venta
191	reubicación de granjas camaronícolas que estén contaminando el agua utilizada en la agricultura y ganadería
192	revestimiento de caminos saca cosechas
193	se requiere financiamiento y asesoría para los productores
194	se requiere orientar bajo un desarrollo sustentable a las diversas actividades económicas, agricultura, ganadería y pesca
195	sembrar otras alternativas de cultivo, que generen empleo en tiempos de lluvias
196	simplificación de requisitos de programas de apoyo a la ganadería
197	subastas, engordas, rastro TIF, cortes, búsqueda de mercados, creación de valor agregado a la ganadería
198	Talleres de capacitación a agricultores para el buen uso y manejo de agroquímicos y la producción de alimentos inocuos.
199	talleres de capacitación para el empleo, con enseñanza sobre uso de maquinarias
200	tener acceso a técnicos y profesionales especializados, para mejorar producción y aprovechamiento de tierras
201	tener oficinas locales para informar a la población de los apoyos de pesca
202	Utilizar agroquímicos orgánicos, y que los envases vacíos se coloquen en depósitos especiales para ellos.

## G. Visión

La Visión del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo es:

“En el 2050, Nayarit se ha posicionado como un estado incluyente, próspero, innovador y competitivo, respetuoso de su patrimonio cultural y natural, un Estado donde las instituciones operan a favor de la ciudadanía bajo los principios de justicia social, transparencia, honestidad y austeridad, un estado seguro donde prevalece el estado de derecho soportado en la educación y los valores, donde toda la ciudadanía encuentra posibilidades de desarrollarse en plenitud de manera integral y donde los derechos e igualdad de las personas se ejercen sin distinción alguna”.

La Visión materializada al 2027 del Programa Sectorial **DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA Y AGROALIMENTARIA COMPETITIVA:**

El campo en Nayarit es pilar del bienestar de poblaciones en territorios rurales y costeros. El Estado produce de manera sostenible, los alimentos que requiere y la autosuficiencia alimentaria es una realidad. Se revaloriza el trabajo de las pequeñas y medianas productoras y productores, la agricultura es fuente de ingreso, arraigo y vida digna en las comunidades rurales.

Las pequeñas y medianas productoras y productores tienen más y mejores ingresos, se disminuyó desigualdad social y pobreza extrema en las comunidades rurales, se cuenta con una red de abasto más amplia para acceder a una canasta básica más completa y saludable. Nayarit se mantiene como destacado productor y exportador de alimentos a nivel mundial que atrae divisas a la economía estatal. Las mejores relaciones entre los actores de las cadenas de valor permiten que la riqueza que genera el campo se distribuya de manera más justa y se logren mejores niveles de competitividad.

Las y los jóvenes ven en la agricultura una actividad productiva con importantes retos para mejorar sus condiciones de vida. Las mujeres rurales tienen un papel importante y reconocido en las actividades productivas, y las comunidades indígenas encuentran en las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras alternativas para conservar y aprovechar sus territorios de forma sostenible y en concordancia con sus propios sistemas de organización y conocimientos.

## H. Misión

La Misión del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021–2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo es:

“Proveer un sistema de planeación colaborativa donde la sociedad civil, los empresarios, los investigadores y el gobierno participan en la construcción, evaluación y seguimiento de una visión estratégica de largo plazo que oriente la toma de decisiones de manera informada para la formulación de políticas, estrategias, líneas de acción y de coordinación que impulsen la operación de un gobierno abierto, honesto, eficiente, incluyente y respetuoso de los derechos de toda la ciudadanía, de forma que se aprovechen de manera sustentable nuestros recursos y potencialidades, a fin de elevar la competitividad de nuestro estado y atender con dignidad, eficiencia y eficacia las necesidades de cada nayarita, armonizando en un documento la visión de largo plazo de al menos 25 años y el programa de gobierno para el periodo 2021 – 2027”.

La Misión del Programa Sectorial **DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA Y AGROALIMENTARIA COMPETITIVA** es:

Promover e impulsar el Desarrollo Rural Sustentable de forma integral, implementando programas y acciones a través de políticas públicas orientadas a organizar los productos y aprovechar los recursos del sector rural que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población.

Fortalecer la política laboral, todo ello, privilegiando el diálogo social con responsabilidad, madurez y voluntad para alcanzar soluciones y acuerdos, que den continuidad a los

procesos productivos y a las fuentes de empleo, para fomentar el crecimiento económico del Estado y preservar la paz laboral.

Impulsar, fortalecer y promover las actividades productivas en la entidad, mediante el fomento de una cultura emprendedora y una atención de calidad al sector empresarial, el desarrollo de parques industriales, la modernización de la minería, la industria, el comercio y los servicios para su inserción al mercado global.

### **I. Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo**

El Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024 es un programa derivado del Plan Nacional de Desarrollo, emitido con apego al marco constitucional y legal, que contribuye a garantizar el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, establecido en el artículo 4o. constitucional, y que se avance en poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, fines contemplados en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 de la Agenda 2030 aprobada por la Organización de las Naciones Unidas, cuya ejecución y seguimiento es a cargo de la SADER.

En concordancia con las directrices definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 para lograr el bienestar general de la población, así como con los mandatos constitucionales y legales para el desarrollo rural y el fomento de la pesca y la acuacultura, la ejecución de este programa sectorial contribuirá al incremento de la producción y la productividad en el sector agropecuario y pesquero; la inclusión de los productores de pequeña y mediana escala, que han visto limitadas sus posibilidades de inserción en las actividades productivas del campo mexicano; y el incremento de las prácticas de producción sostenible ante los riesgos agroclimáticos.

Alineación de los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 con los ejes rectores y transversales del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo.

## Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo



El programa sectorial “Diversificación económica y agroalimentaria competitiva”, se encuentra alineado al **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021–2027 CON VISIÓN ESTRATÉGICA DE LARGO PLAZO**, que corresponde al eje rector Competitividad, Crecimiento económico y Empleo, con el objetivo de impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.

Y alineado eje general Reactivación Económica, con el objetivo de consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit para la reactivación e integración económica de los sectores productivos mediante la inversión pública y privada en las actividades económicas estratégicas que contribuyan a un mejor nivel de bienestar en toda la ciudadanía.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y perspectivas de las personas en todo el mundo, luchar contra la desigualdad y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede rezagado en 2030.



## J .Temas prioritarios

El sector primario constituye una actividad económica que contribuye al Producto Interno Bruto (PIB). Su importancia es fundamental para el conjunto de la sociedad ya que crea puestos de trabajo y es la base de otros sectores económicos. Los temas prioritarios que se derivan del diagnóstico son:

- Leyes y reglamentos aplicables al sector primario (agricultura, ganadería, pesca y acuicultura).

Se requiere analizar la normatividad aplicable, las leyes y reglamentos con la finalidad de presentar reglamentos inexistentes y/o reformas útiles a la situación actual del sector primario y poder contar con un marco regulatorio que genere certidumbre y confianza para la inversión pública y privada en las actividades económicas estratégicas que contribuyan en un mejor nivel de vida de la ciudadanía.

- Encadenamientos productivos del sector primario con el sector secundario y/o terciario. Realizar el fortalecimiento del encadenamiento productivo, vinculando a los productores agrícolas, ganaderos y pescadores con la micro, pequeñas y medianas empresas del Estado, para estimular su productividad, rentabilidad y calidad. Favorecer el crecimiento económico y el empleo.
- Potencial productivo de la regionalización administrativa contemplada en el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo.

Para consolidar las ventajas competitivas y de localización de las regiones productivas del Estado de Nayarit y direccionar acciones específicas en regiones con problemáticas y aptitudes similares, para permitir una planeación, ejecución y seguimiento del gasto público (programas presupuestales) en combinación con la participación de las comunidades y aplicarlo en proyectos estratégicos de cada región.

- Empleo de las tecnologías de la información en el sector productivo agrícola, ganadero, pesca y acuícola.

La regulación e Implementación de tecnologías de la información en los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit, permite que la información actual que se genera por instituciones Federales, Estatales, Municipales y de la ciudadanía se almacene, se transfiera y sea de fácil manejo en la planeación y toma de decisiones para programas gubernamentales.

COPIA DE INTERNET

**K. Ruta estructural**

**PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027 CON VISION ESTRATEGICA DE LARGO PLAZO**

**EJE RECTOR Competitividad, crecimiento económico y**

**Objetivo general** Impulsar la reactivación, el crecimiento económico y el empleo, organizando y capacitando a los diferentes actores de la producción y transformación, fomentando y facilitando la inversión en todas sus modalidades, consolidar el encadenamiento productivo vinculado a la ciencia y la tecnología en sus diferentes etapas y sectores, la competitividad, el emprendimiento y la diversificación económica, para detonar nuevas actividades productivas vinculadas a las potencialidades de cada región del estado y fortalecer las existentes ubicando a Nayarit en el contexto nacional como un estado líder en la producción alimentaria y el turismo en sus diferentes modalidades.

**EJE GENERAL Reactivación Económica**

**Objetivo de Largo Plazo**  
Consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit para la reactivación e integración económica de los sectores productivos mediante la inversión pública y privada en las actividades económicas estratégicas que contribuyan a un mejor nivel de bienestar en toda la ciudadanía.

Objetivo estratégico 10.1 Promover la inversión y una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella	Objetivo estratégico 10.2 Vinculación de los sectores en cadenas de valor para impulsar la actividad industrial de manera sostenible incrementando la producción, rentabilidad, calidad y competitividad del	Objetivo estratégico 10.3 Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y	Objetivo estratégico 10.5 Desarrollo y posicionamiento de Nayarit como una entidad con identidad histórica social y cultural, competitiva y segura para la inversión en el	Objetivo estratégico 10.6 Promover el desarrollo económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	Objetivo estratégico 11.2 Fortalecer la vinculación de las comunidades de ciencia, tecnología e innovación con los sectores productivos y de formación de recursos	Objetivo estratégico 11.3 Facilitar el acceso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
---	---	---	---	--	---	--

**PROGRAMA Diversificación Económica y Agroalimentaria**

**Problemática** Agricultura y ganadería tradicional sin valor agregado, reducida participación del sector agrícola en el PIB Estatal y nacional, asociado con alto nivel de pobreza y desigualdad social.

**Objetivo prioritario**  
Promover el desarrollo integral del sector agropecuario, pesca y acuicultura mediante el aprovechamiento de las vocaciones de cada región, el uso responsable de los recursos naturales. la innovación y el fortalecimiento de las cadenas de valor.

Estrategias 10.1.1, 10.1.2, 10.1.4, 10.1.5	Estrategias 10.2.1, 10.2.3, 10.2.4, 10.2.5	Estrategias 10.3.1, 10.3.2, 10.3.3, 10.3.4, 10.3.5, 10.3.6	Estrategias 10.5.1	Estrategias 10.6.1	Estrategias 11.2.1, 11.2.3	Estrategias 11.3.2
--	--	--	--------------------	--------------------	----------------------------	--------------------

**Objetivo específico 1**  
Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit

**Objetivo específico 2**  
Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.

**Objetivo específico 3**  
Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.

**Objetivo específico 4**  
Regulación e Implementación de tecnologías de la información a los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit.

**Líneas de acción**  
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10

**Líneas de acción**  
2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5

**Líneas de acción**  
3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9

**Líneas de acción**  
4.1, 4.2

**Metas para el cumplimiento del objetivo específico 1**  
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10

**Metas para el cumplimiento del objetivo específico 2**  
2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11,

**Metas para el cumplimiento del objetivo específico 3**  
3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10, 3.11

**Metas para el cumplimiento del objetivo específico 4**  
4.1, 4.2, 4.3

**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO 2021 - 2027**

**PROYECTOS ESTRATEGICOS**

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021 - 2027 CON VISION ESTRATEGICA DE LARGO PLAZO**

Problemática establecida es:

Agricultura y ganadería tradicional sin valor agregado, reducida participación del sector agrícola en el PIB Estatal y nacional, asociado con alto nivel de pobreza y desigualdad social.

**Objetivo Prioritario**

Promover el desarrollo integral del sector agropecuario, pesca y acuicultura mediante el aprovechamiento de las vocaciones de cada región, el uso responsable de los recursos naturales, la innovación y el fortalecimiento de las cadenas de valor.

**Objetivo estratégicos**

10.1 Objetivo estratégico 2021-2027

Promover la inversión y una mayor diversificación de la actividad económica estatal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.

Estrategias Vinculantes

ESTRATEGIA 10.1.1

Analizar la normatividad aplicable, las leyes y reglamentos con la finalidad de promover reformas y contar con un marco regulatorio claro que disminuya los espacios de discrecionalidad y genere certidumbre para la inversión en el estado.

ESTRATEGIA 10.1.2

Coadyuvar en la inversión pública en infraestructura productiva, privilegiando la red de comunicaciones terrestres, el acceso a la dotación de agua potable, energía eléctrica para incrementar las posibilidades de establecer unidades productivas y atraer la inversión al estado.

ESTRATEGIA 10.1.4

Alinear a la sociedad y a todos los sectores productivos e institucionales del estado en la generación de un ambiente nuevo para la inversión y la productividad, en un ambiente de paz y prosperidad.

ESTRATEGIA 10.1.5

Promover la formalización de la mayor cantidad de sectores de la economía y procurar la generación de más y mejores empleos, considerando a los grupos socialmente vulnerables.

10.2 Objetivo estratégico 2021-2027

Vinculación de los sectores en cadenas de valor para impulsar la actividad industrial de manera sostenible incrementando la producción, rentabilidad, calidad y competitividad del sector secundario.

Estrategias Vinculantes

ESTRATEGIA 10.2.1

Fortalecer el encadenamiento productivo vinculando a los productores con las Micro, Pequeñas y Medianas empresas para estimular su productividad.

ESTRATEGIA 10.2.3

Incentivar el desarrollo y equipamiento de parques industriales en las distintas regiones de la entidad.

#### ESTRATEGIA 10.2.4

Fomentar un marco regulatorio que permita la creación y crecimiento empresarial en la entidad.

#### ESTRATEGIA 10.2.5

Impulsar el fortalecimiento y la integración de empresas nayaritas a cadenas de suministro altamente productivas (clústeres).

### 10.3 Objetivo estratégico 2021-2027

Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo tecnológico, en la agricultura, ganadería, pesca, recursos forestales y minería.

#### Estrategias Vinculantes

##### ESTRATEGIA 10.3.1

Incrementar la competitividad de los productores agrícolas, pecuarios, pesqueros y forestales de la entidad por medio de mejoras en su productividad, sanidad e inocuidad y calidad. Mediante el mantenimiento y conservación de carreteras y caminos saca cosechas, el acompañamiento para la organización, capacitación y/o asistencia técnica a productores rurales.

##### ESTRATEGIA 10.3.2

Fomentar la investigación para la generación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal.

##### ESTRATEGIA 10.3.3

Aumentar la eficiencia y capacidad productiva pecuaria y forestal en la entidad.

##### ESTRATEGIA 10.3.4

Propiciar el desarrollo de la actividad acuícola en la entidad.

##### ESTRATEGIA 10.3.5

Fortalecer la infraestructura Hidroagrícola y rural de la entidad para el manejo sostenible de recursos en el campo.

##### ESTRATEGIA 10.3.6

Fortalecer las cadenas de valor en el sector agropecuario, pesquero y forestal desde el productor al consumidor.

##### ESTRATEGIA 10.3.7

Proyecto de reconversión de zonas agrícolas para siembra y plantaciones de especies adecuadas a las microrregiones de acuerdo con un Plan Regional Agroalimentario vinculados a la demanda nacional e internacional de productos agropecuarios.

### 10.5 Objetivo estratégico 2021-2027

Desarrollo y posicionamiento de Nayarit como una entidad con identidad histórica-social y cultural, competitiva y segura para la inversión en el desarrollo turístico.

Estrategia Vinculante

ESTRATEGIA 10.5.1

Fomentar la incorporación de nuevos encadenamientos productivos para mejorar las cadenas de valor y el abasto entre los sectores productivos y el turismo.

10.6 Objetivo estratégico 2021-2027

Promover el desarrollo económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Estrategia Vinculante

ESTRATEGIA 10.6.1

Fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, mediante el acceso a servicios financieros.

11.2 Objetivo estratégico 2021-2027

Fortalecer la vinculación de las comunidades de ciencia, tecnología e innovación con los sectores productivos y de formación de recursos humanos.

Estrategias Vinculantes

ESTRATEGIA 11.2.1

Vincular a las instituciones de educación superior y a los centros de investigación con organizaciones de productores y el sector privado.

ESTRATEGIA 11.2.3

Estimular la implementación de tecnología de punta, paquetes tecnológicos y capacitación especializada a los productores agropecuarios.

ESTRATEGIA 11.3.2

Gestionar la ampliación y mejora de la infraestructura de las tecnologías de la información.

#### **L. Objetivos específicos, líneas de acción y asignación de responsables**

La problemática del eje rector Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo, indica que existe una agricultura y ganadería tradicional sin valor agregado, reducida participación del sector agrícola en el PIB Estatal y nacional, y un alto nivel de pobreza y desigualdad social, siendo causas que impiden el desarrollo integral del sector primario (agricultura, ganadería, pesca y acuicultura), para aprovechar el potencial productivo de cada región, mediante uso responsable de recursos naturales, fortalecimiento de cadenas de valor y desarrollo de tecnologías de la información.

Para el logro del programa sectorial "Diversificación económica y agroalimentaria competitiva", se identifican los siguientes objetivos específicos y sus líneas de acción correspondientes.

## **L.1. Objetivos**

### Objetivo específico 1

Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.

### Objetivo específico 2

Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.

### Objetivo específico 3

Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.

### Objetivo específico 4

Regulación e Implementación de tecnologías de la información a los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit.

## **L.2. Incorporación del enfoque de los Ejes Transversales: Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente, Igualdad e Inclusión, y Desarrollo Sostenible.**

El programa sectorial Diversificación Económica y Agroalimentaria Competitiva incide en los ejes transversales del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 Con Visión Estratégica de Largo Plazo para reconocer las necesidades, demandas y propuestas de cada nayarita, mismas que inciden en todos los sectores y necesidades de las sociedad que abarcan temas tan diversos e interconectados como la recuperación de la libertad, la democracia y el Estado de Derecho; la productividad, la innovación y la competitividad de los sectores presentes en el estado; la equidad y respeto para las mujeres, los pueblos originarios, las personas que viven con algún tipo de discapacidad, así como a las personas de la tercera edad y demás grupos sociales históricamente vulnerados; la reducción de la pobreza y el desarrollo con equidad en todas sus dimensiones como una de las mayores aspiraciones sociales. Con lo que se establece una línea base para enfrentar y definir las áreas de atención que determinarán la altura y capacidad de respuesta de la administración gubernamental en el actual periodo de Gobierno pero con una visión estratégica de largo plazo. Mediante los siguientes ejes que a continuación se detallan:

### Eje Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente

#### Objetivo general transversal

Administrar los recursos económicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

#### Objetivos estratégicos transversales 2021-2027

- Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.

- Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en la dependencia.
- Garantizar procesos de gestión pública para el uso honesto y eficiente de los recursos, con una exhaustiva regulación legal de las responsabilidades administrativas.

### Eje Igualdad e Inclusión

#### Objetivo general transversal

Garantizar el goce de los derechos humanos a todas las personas considerando las desigualdades que existen por motivo de sexo, género, origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición social o económica, así como las desigualdades territoriales.

#### Objetivos estratégicos transversales 2021-2027

- Implementar en el servicio público el acceso de mujeres y hombres al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- Mejorar el servicio público para reconocer la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que se incluyan y participen en la sociedad.

### Eje Desarrollo Sostenible

#### Objetivo general transversal

Conducir una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio.

#### Objetivos estratégicos transversales 2021-2027

- Diseñar políticas interinstitucionales de uso responsable y racional de los recursos naturales para lograr una administración pública eficiente y sostenible.
- Lograr que los servidores públicos adquieran conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales del Estado.

### **L.3. Líneas de Acción y Asignación de Responsables.**

#### Objetivo específico 1

Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.

Línea de acción	Tipo de línea de acción	Dependencia y/o Entidades responsables de instrumentar la línea de acción (instituciones coordinadas)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
1.1 Actualizar y modificar la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit.	Específica	Secretaría de Desarrollo Rural	
1.2 Actualizar y modificar la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit	Específica	Secretaría de Desarrollo Rural	
1.3 Actualizar y modificar la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit	Específica	Secretaría de Desarrollo Rural	
1.4 Crear el reglamento de la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit	Específica	Secretaría de Desarrollo Rural	
1.5 Crear el reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable del Estado de Nayarit	Específica	Secretaría de Desarrollo Rural	
1.6 Crear el reglamento de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit	Específica	Secretaría de Desarrollo Rural	
1.7 Integrar el Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable para el Estado de Nayarit	General	Todas las Dependencias y Entidades de la Administración pública Estatal	Secretaría de Desarrollo Rural
1.8 Elaborar Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización agrícola, que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit.	De Coordinación de la estrategia	Secretaría de Desarrollo Rural	
1.9 Elaborar Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización pecuaria, que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit.	De Coordinación de la estrategia	Secretaría de Desarrollo Rural	
1.10 Elaborar Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización acuícola y pesquera, que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit.	De Coordinación de la estrategia	Secretaría de Desarrollo Rural	

**Objetivo específico 2**

Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.

Línea de acción	Tipo de línea de acción	Dependencia y/o Entidades responsables de instrumentar la línea de acción (instituciones coordinadas)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
2.1 Gestionar convenio de Sanidad e inocuidad de productos agrícolas, ganaderos, pesca y acuícolas, entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit.	Específica	Secretaría de Desarrollo Rural	
2.2 Organizar a productores agropecuarios, pesca y acuícolas del Estado de Nayarit	Específica	Secretaría de Desarrollo Rural	
2.3 Consolidar el encadenamiento productivo entre pymes y productores.	Específica	Secretaría de Economía	
2.4 Planear actividades productivas (agrícolas, pecuarias, pesca y acuícolas)	Específica	Secretaría de Desarrollo Rural	
2.5 Otorgar Valor agregado de productos agrícolas	Específica	Secretaría de Desarrollo Rural	

**Objetivo específico 3**

Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.

Linea de accion	Tipo de linea de accion	Dependencia y/o Entidades responsables de instrumentar la linea de accion (instituciones coordinadas)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
3.1 Innovar paquetes tecnológicos en granos básicos	Especifica	Secretaria de Desarrollo Rural	
3.2 Crear Infraestructura Hidroagrícola	De Coordinacion de la estrategia	Secretaria de Desarrollo Rural	
3.3 Desarrollar área agrícola de riego	De Coordinacion de la estrategia	Secretaria de Desarrollo Rural	
3.4 Realizar Mejoramiento genético en el sector ganadero	Especifica	Secretaria de Desarrollo Rural	
3.5 Capacitar y asesoría técnica a productores, ganaderos y pescadores.	Especifica	Secretaria de Desarrollo Rural	
3.6 Preparar parcelas agrícolas	Especifica	Secretaria de Desarrollo Rural	
3.7 Desarrollar canales de comercialización de productos agropecuarios y pesqueros a nivel nacional e internacional	De Coordinacion de la estrategia	Secretaria de Economia	
3.8 Otorgar Requerimientos del mercado con las características de productos agropecuarios, pesqueros y acuícolas	De Coordinacion de la estrategia	Secretaria de Economia	
3.9 Presentar Oferta y demanda de las empresas y los productores	De Coordinacion de la estrategia	Secretaria de Economia	

#### Objetivo específico 4

Regulación e Implementación de tecnologías de la información a los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit.

Linea de accion	Tipo de linea de accion	Dependencia y/o Entidades responsables de instrumentar la linea de accion (instituciones coordinadas)	Dependencia o Entidad coordinadora (encargada del seguimiento)
4.1 Marco Jurídico para uso de Tecnologías en Sectores Productivos	Especifica	Secretaria de Desarrollo Rural	
4.2 Implementación de tecnologías de la información en los sectores productivos	De Coordinacion de la estrategia	Secretaria de Desarrollo Rural	

### M. Metas e indicadores

#### M.1 Metas

##### Metas, objetivo específico 1

- 1.1 Ley Ganadera del Estado de Nayarit modificada.
- 1.2 La Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit modificada.
- 1.3 Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit modificada.
- 1.4 Reglamento de la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit elaborado.
- 1.5 Reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Nayarit elaborado.
- 1.6 Reglamento de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit elaborado.
- 1.7 Estatutos del Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable para el Estado de Nayarit elaborados.

- 1.8 Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización agrícola, que celebran la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit gestionado.
- 1.9 Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización pecuaria, que celebran la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit gestionado.
- 1.10 Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización acuícola y pesquera, que celebran la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit gestionado.

#### Metas, objetivo específico 2

- 2.1 Convenio de presupuesto federal y estatal para sanidad e inocuidad agrícola, pecuario y acuícola del Estado de Nayarit elaborado.
- 2.2 La integración de consejos municipales sustentables gestionados.
- 2.3 Comité de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY) renovado.
- 2.4 Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C. renovado.
- 2.5 Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Nayarit renovado.
- 2.6 Comité de Apoyo al Censo Agropecuario 2022 integrado.
- 2.7 Certificación de productos agrícolas mediante estándar de Global G.A.P. realizados.
- 2.8 Padrón de organizaciones de productores agropecuarios, pesca y acuícolas del Estado de Nayarit actualizado.
- 2.9 Bodegas de almacenamiento de granos básicos en el municipio de Santiago Ixcuintla y Jala con una capacidad de 1200 toneladas de granos básico cada una acondicionadas.
- 2.10 Cribadoras para seleccionar granos básicos adquiridas.
- 2.11 Envasadora para granos básicos adquiridas
- 2.12 Desarrollar capacidades de pymes de exportación mediante la capacitación accesible, certificación internacional y asesoría comercial con eventos realizados.

#### Metas, objetivo específico 3

- 3.1 Hectáreas para producir semilla certificada de maíz en ciclo agrícola primavera-verano establecidas.
- 3.2 Hectáreas para producir semilla certificada de frijol negro Jamapa, azufrado y pinto saltillo en ciclo agrícola otoño-invierno establecidas.
- 3.3 Vivero agrícola en la zona sur del Estado de Nayarit establecido.
- 3.4 Infraestructura Hidroagrícola en unidades de riego incrementada.
- 3.5 Canal centenario finalizado.

- 3.6 Inseminación artificial de dosis de semen e implantación de embriones en ganado bovino realizados.
- 3.7 Nivelación de parcelas agrícolas realizadas.
- 3.8 Cursos de capacitación a productores agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit impartidos.
- 3.9 2 módulos de maquinaria agrícola en el Estado de Nayarit, para apoyar en la preparación de parcelas, disminuyendo costos de producción en beneficio de productores agrícolas instalados.
- 3.10 Desarrollar canales de comercialización nacionales e internacionales profesionalizando empresas.
- 3.11 Inversión y exportaciones mediante ferias comerciales realizadas.

#### Metas, objetivo específico 4

- 4.1 Reglamento del marco jurídico para uso de Tecnologías en Sectores Productivos elaborado.
- 4.2 Tecnologías de la información en los sectores productivos implementados.
- 4.3 Centro de control para monitorear los 2 módulos de maquinaria agrícola establecido.

## M.2 Indicadores

#### Indicadores de cumplimiento 2021 – 2027, objetivo específico 1

- 1.1 Presentar la propuesta de actualización ante el Congreso del Estado de la Ley Ganadera del Estado de Nayarit
- 1.2 Presentar la propuesta de actualización ante el Congreso del Estado de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit.
- 1.3 Presentar la propuesta de actualización ante el Congreso del Estado de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit.
- 1.4 Presentar la propuesta del reglamento de la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit en el Congreso del Estado
- 1.5 Presentar la propuesta del reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit, en el Congreso del Estado.
- 1.6 Presentar la propuesta del reglamento de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit, en el Congreso del Estado.
- 1.7 Publicar los Estatutos del Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable para el Estado de Nayarit
- 1.8 Publicar Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización agrícola, que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit.

- 1.9 Publicar Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización pecuaria, que celebran la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit.
- 1.10 Publicar Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización acuícola y pesquera, que celebran la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit.

#### Indicadores de cumplimiento 2021 – 2027, objetivo específico 2

- 2.1 Convenio autorizado de sanidad e inocuidad aprobado por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER).
- 2.2 Integrar 20 consejos municipales sustentables en el Estado de Nayarit
- 2.3 Acta de renovación del Comité de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY)
- 2.4 Acta de renovación del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C.
- 2.5 Acta de renovación del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Nayarit
- 2.6 Acta de integración del comité de Apoyo al Censo Agropecuario 2022 en el Estado de Nayarit
- 2.7 Certificación de 500 Has de productos agrícolas mediante estándar de Global G.A.P.
- 2.8 Un padrón de organizaciones de productores agropecuarios, pesca y acuícolas del Estado de Nayarit
- 2.9 Desarrollar capacidades de pymes de exportación mediante la capacitación accesible, certificación internacional y asesoría comercial.
- 2.10 bodegas de almacenamiento de 1200 toneladas cada una para granos básicos en el municipio de Santiago Ixcuintla y 1 bodega para almacenar 1200 toneladas de granos básicos en el municipio de Jala.
- 2.11 2 Cribadoras para seleccionar granos básicos
- 2.12 1 maquina envasadora para granos básicos

#### Indicadores de cumplimiento 2021 – 2027, objetivo específico 3

- 3.1 Siembra de 50 hectáreas para producir semilla certificada de maíz en ciclo agrícola P.V. para obtener toneladas de semilla certificada en beneficio de los productores agrícolas del Estado de Nayarit
- 3.2 Siembra de 500 hectáreas para producir semilla certificada de frijol negro Jamapa, azufrado y pinto saltillo en ciclo agrícola otoño-invierno, para obtener toneladas de semilla certificada, en beneficio de los productores agrícolas del Estado de Nayarit.
- 3.3 Instalación de un vivero agrícola en el municipio de Jala, para producir planta de limón y aguacate, en beneficio de los productores del Estado de Nayarit.
- 3.4 Rehabilitación, tecnificación y equipamiento de Infraestructura Hidroagrícola en unidades de riego

- 3.5 Incremento de 43 mil hectáreas de área agrícola de riego con la finalización del canal centenario, finalizando en un acumulado de 86 mil hectáreas de riego, para incrementar el potencial productivo del Estado de Nayarit, en beneficio de los habitantes del Estado.
- 3.6 Mejoramiento genético implantando 1200 anuales dosis de semen, mediante inseminación artificial e implantación de embriones en ganado bovino.
- 3.7 200 Parcelas agrícolas niveladas
- 3.8 Cursos de capacitación
- 3.9 Instalación de 2 Módulos de maquinaria agrícola, estando uno en el municipio de Santiago Ixcuintla y el otro en el municipio de Jala.
- 3.10 Vincular los requerimientos del mercado con las características de productos agropecuarios, pesqueros y acuícolas, mediante la Secretaría de economía, atendiendo 40 empresas capacitadas a través de la Dirección de Proyectos Estratégicos.
- 3.11 Fomentar la promoción a la inversión y exportaciones mediante 2 ferias comerciales.

Indicadores de cumplimiento 2021 – 2027, objetivo específico 4

- 4.1 Publicar reglamentos del marco jurídico para uso de Tecnologías en Sectores Productivos
- 4.2 Implementar tecnologías de la información en los sectores productivos
- 4.3 Centro de control para monitorear los 2 módulos de maquinaria agrícola

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	1.1 Ley Ganadera del Estado de Nayarit modificada.					
Objetivo específico	Objetivo Especifico 1. línea de acción 1.1					
Definición o descripción	Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo	Presentar la propuesta de actualización ante el Congreso del Estado de la Ley Ganadera del Estado de Nayarit					
Soporte	Documento presentado en el Congreso del Estado de Nayarit					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Modificación Ley Ganadera para el Estado de Nayarit	Valor Variable 1	1	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2018	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Modificación Ley Ganadera para el Estado de Nayarit		Ley publicada en el periódico oficial del Estado de Nayarit el 4 de julio del 2007 y la última reforma publicada en el periódico oficial el 21 de diciembre del 2018			
Año	2018					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Modificación Ley Ganadera para el Estado de Nayarit			Ley Ganadera para el Estado de Nayarit			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordados a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	1	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Documento Ley Ganadera para el Estado de Nayarit						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	1.2 La Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit modificada.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 1. línea de acción 1.2					
Definición o descripción	Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Entidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo	Presentar la propuesta de actualización ante el Congreso del Estado de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit					
Soporte	Documento presentado en el Congreso del Estado de Nayarit					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Modificación de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit	Valor Variable 1	1	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2021	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Modificación de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit		Ley publicada en el periodico oficial del Estado de Nayarit el 25 de mayo del 2011 y la ultima reforma publicada en el periodico oficial el 7 de junio del 2021			
Año	2021					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Modificación de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit			Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Documento de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	1.3 Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit modificada.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 1. línea de acción 1.3					
Definición o descripción	Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo	Presentar la propuesta de actualización ante el Congreso del Estado de la de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit					
Soporte	Documento presentado en el Congreso del Estado de Nayarit					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Modificación de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit	Valor Variable 1	1	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2018	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Modificación de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit		Ley publicada en el periodico oficial del Estado de Nayarit el 11 de agosto del 2012 y la ultima reforma publicada en el periodico oficial el 21 de diciembre del 2018			
Año	2018					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Modificación de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit			Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	1	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Documento de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	1.4 Reglamento de la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit elaborado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 1. línea de acción 1.4					
Definición o descripción	Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo	Presentar la propuesta ante el Congreso del Estado del reglamento de la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit					
Soporte	Documento presentado en el Congreso del Estado de Nayarit					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	NA	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Reglamento de la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit			Reglamento de la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Documento del Reglamento de la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	1.5 Reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Nayarit elaborado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 1. línea de acción 1.5					
Definición o descripción	Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatad	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo	Presentar la propuesta ante el Congreso del Estado del reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Nayarit					
Soporte	Documento presentado en el Congreso del Estado de Nayarit					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	NA	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Nayarit			Reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Nayarit			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Documento del Reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Nayarit						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	1.6 Reglamento de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit elaborado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 1. línea de acción 1.6					
Definición o descripción	Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Período de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo	Presentar la propuesta ante el Congreso del Estado del reglamento de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit					
Soporte	Documento presentado en el Congreso del Estado de Nayarit					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	NA	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Reglamento de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit			Reglamento de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Documento del Reglamento para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	1.7 Estatutos del Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable para el Estado de Nayarit elaborados.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 1. línea de acción 1.7					
Definición o descripción	Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo	Presentar la propuesta ante el Congreso del Estado de los Estatutos del Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable para el Estado de Nayarit					
Soporte	Documento presentado en el Congreso del Estado de Nayarit					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	NA	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Elaborar los Estatutos del Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable para el Estado de Nayarit			Elaborar los Estatutos del Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable para el Estado de Nayarit			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Documento de los Estatutos del Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable para el Estado de Nayarit						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	1.8 Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización agrícola, que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit gestionado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 1. línea de acción 1.8					
Definición o descripción	Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo Rural Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural			
Método de cálculo	Documento Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización agrícola					
Soporte	Documento					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	NA	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Documento Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización agrícola			Documento Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización agrícola			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Documento Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización agrícola						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	1.9 Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización pecuaria, que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit gestionado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 1. línea de acción 1.9					
Definición o descripción	Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico		Acumulada		
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos		2022-2027		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		2023		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance		Secretaría de Desarrollo Rural Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		
Método de cálculo	Documento Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización pecuaria					
Soporte	Documento					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	NA	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Documento Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización pecuaria			Documento Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización pecuaria			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Documento Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización pecuaria						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	1.10 Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización acuícola y pesquera, que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit gestionado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 1. línea de acción 1.10					
Definición o descripción	Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo Rural Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural			
Método de cálculo	Documento Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización acuícola y pesquera					
Soporte	Documento					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	NA	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base		Nota sobre la línea base				
Valor	0	NA				
Año	2022					
Meta 2027		Nota sobre la meta 2027				
Documento Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización acuícola y pesquera		Documento Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización acuícola y pesquera				
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Documento Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización acuícola y pesquera						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	2.1 Convenio de presupuesto federal y estatal para sanidad e inocuidad agrícola, pecuario y acuícola del Estado de Nayarit elaborado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 2. línea de acción 2.1					
Definición o descripción	Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2022			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural			
Método de cálculo						
Soporte	Convenio autorizado entre Gobierno Federal y Gobierno del Estado					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Convenio de presupuesto federal y estatal para sanidad e inocuidad agrícola, pecuario y acuícola del Estado de Nayarit	Valor Variable 1	1	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2022	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Convenio de presupuesto federal y estatal para sanidad e inocuidad agrícola, pecuario y acuícola del Estado de Nayarit		Anexo tecnico de ejecución para la operación de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, campañas fitozoosanitarias e inocuidad agroalimentaria, acuicola y pesquera, del programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Convenio de presupuesto federal y estatal para sanidad e inocuidad agrícola, pecuario y acuicola del Estado de Nayarit			Convenio de presupuesto federal y estatal para sanidad e inocuidad agrícola, pecuario y acuicola del Estado de Nayarit			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	0	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1	1	1	1	1		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Convenio de presupuesto federal y estatal para sanidad e inocuidad agrícola, pecuario y acuicola del Estado						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	2.2 La integración de consejos municipales sustentables gestionados.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 2. línea de acción 2.2					
Definición o descripción	Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2022			
Tendencia esperada	Constante	Entidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo	Gestionar la integración de consejos municipales sustentables					
Soporte	Documento					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Gestionar la integración de consejos municipales sustentables	Valor Variable 1	20	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2022	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Gestionar la integración de consejos municipales sustentables		Ley publicada en el periodico oficial del Estado de Nayarit el 25 de mayo del 2011 y la ultima reforma publicada en el periodico oficial el 7 de junio del 2021			
Año	2021					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Modificación de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit			Gestionar la integración de consejos municipales sustentables			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
20	20					
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Gestionar la integración de consejos municipales sustentables						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	2.3 Comité de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY) renovado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 2. línea de acción 2.1					
Definición o descripción	Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2022			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo	Renovación del Comité de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY)					
Soporte	Documento					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Renovación del Comité de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY)	Valor Variable 1	1	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2022	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Renovación del Comité de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY)		Acta de asamblea 2022			
Año	2018					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Renovación del Comité de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY)			Renovación del Comité de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY)			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1	1			1		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Renovación del Comité de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY)						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	2.4 Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C. renovado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 2. línea de acción 2.1					
Definición o descripción	Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2022			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo	Renovación del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C.					
Soporte	Documento					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Renovación del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C.	Valor Variable 1	1	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2022	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Renovación del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C.			Renovación del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C.			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1	1			1		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Renovación del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C.						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	2.5 Comité Estatal de Sanidad Acuicola del Estado de Nayarit renovado.					
Objetivo específico	Objetivo Especifico 2. línea de acción 2.1					
Definición o descripción	Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico		Acumulada		
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos		2022-2027		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		2022		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance		Secretaría de Desarrollo rural		
Método de cálculo	Renovación del Comité Estatal de Sanidad Acuicola del Estado de Nayarit					
Soporte	Documento					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Renovación del Comité Estatal de Sanidad Acuicola del Estado de Nayarit	Valor Variable 1	1	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2022	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Renovación del Comité Estatal de Sanidad Acuicola del Estado de Nayarit			Renovación del Comité Estatal de Sanidad Acuicola del Estado de Nayarit			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1	1			1		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Renovación del Comité Estatal de Sanidad Acuicola del Estado de Nayarit						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	2.6 Comité de Apoyo al Censo Agropecuario 2022 integrado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 2. línea de acción 2.2					
Definición o descripción	Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2022			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo	Integración del Comité de Apoyo al Censo Agropecuario 2022					
Soporte	Documento					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Integración del Comité de Apoyo al Censo Agropecuario 2022	Valor Variable 1	1	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2022	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Integración del Comité de Apoyo al Censo Agropecuario 2022			Integración del Comité de Apoyo al Censo Agropecuario 2022			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Integración del Comité de Apoyo al Censo Agropecuario 2022						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	2.7 Certificación de productos agrícolas mediante estándar de Global G.A.P. realizados.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 2. línea de acción 2.4, 2.5					
Definición o descripción	Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Período de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo	Certificación de productos agrícolas mediante estándar de Global G.A.P.					
Soporte	Documento					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Certificación de productos agrícolas mediante estándar de Global G.A.P.	Valor Variable 1	1	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2023	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Certificación de productos agrícolas mediante estándar de Global G.A.P.			Certificación de productos agrícolas mediante estándar de Global G.A.P.			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1	1	1	1	1		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Certificación de productos agrícolas mediante estándar de Global G.A.P.						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	2.8 Padrón de organizaciones de productores agropecuarios, pesca y acuícolas del Estado de Nayarit actualizado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 2. línea de acción 2.2					
Definición o descripción	Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo Rural Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural			
Método de cálculo	Actualizar padrón de organizaciones de productores agropecuarios, pesca y acuícolas del Estado de Nayarit					
Soporte	Documento					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Actualizar padrón de organizaciones de productores agropecuarios, pesca y acuícolas del Estado de Nayarit	Valor Variable 1	1	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2023	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2023					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Actualizar padrón de organizaciones de productores agropecuarios, pesca y acuícolas del Estado de Nayarit			Actualizar padrón de organizaciones de productores agropecuarios, pesca y acuícolas del Estado de Nayarit			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1	1	1	1	1		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Actualizar padrón de organizaciones de productores agropecuarios, pesca y acuícolas del Estado de Nayarit						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	2.9 Bodegas de almacenamiento de granos básicos en el municipio de Santiago Ixcuintla y Jala con una capacidad de 1200 toneladas de granos básico cada una acondicionadas.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 2. línea de acción 2.3					
Definición o descripción	Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico		Acumulada		
Unidad de medida	Documento	Período de recolección de los datos		2022-2027		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		2023		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance		Secretaría de Desarrollo Rural		
Método de cálculo	Acondicionar Bodegas de almacenamiento de granos básicos en el municipio de Santiago Ixcuintla y Jala, con una capacidad de 1200 toneladas de granos básico cada una					
Soporte	Bodegas					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Acondicionar Bodegas de almacenamiento de granos básicos en el municipio de Santiago Ixcuintla y Jala, con una capacidad de 1200 toneladas de granos básico cada una	Valor Variable 1	5	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2023	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Acondicionar Bodegas de almacenamiento de granos básicos en el municipio de Santiago Ixcuintla y Jala, con una capacidad de 1200 toneladas de granos básico cada una			Acondicionar Bodegas de almacenamiento de granos básicos en el municipio de Santiago Ixcuintla y Jala, con una capacidad de 1200 toneladas de granos básico cada una			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
5						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Acondicionar Bodegas de almacenamiento de granos básicos en el municipio de Santiago Ixcuintla y Jala, con una capacidad de 1200 toneladas de granos básico cada una						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	2.10 Cribadoras para seleccionar granos básicos adquiridas.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 2. línea de acción 2.3, 2.5					
Definición o descripción	Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2022			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo Rural			
Método de cálculo	Adquirir cribadoras para seleccionar granos básicos					
Soporte	Maquinaria					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Adquirir cribadoras para seleccionar granos básicos	Valor Variable 1	2	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2022	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Adquirir cribadoras para seleccionar granos básicos			Adquirir cribadoras para seleccionar granos básicos			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
2						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Adquirir cribadoras para seleccionar granos básicos						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	2.11 Envasadora para granos básicos adquiridas					
Objetivo específico	Objetivo Específico 2. línea de acción 2.3, 2.5					
Definición o descripción	Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo Rural			
Método de cálculo	Adquirir envasadora para granos básicos					
Soporte	Maquinaria					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Adquirir envasadora para granos básicos	Valor Variable 1	2	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2023	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		NA			
Año	2023					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Adquirir envasadora para granos básicos			Adquirir envasadora para granos básicos			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1						
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Adquirir envasadora para granos básicos						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	2.12 Desarrollar capacidades de pymes de exportación mediante la capacitación accesible, certificación internacional y asesoría comercial con eventos realizados.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 2. línea de acción 2.3					
Definición o descripción	Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Documento	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo Rural Secretaría de Economía			
Método de cálculo	Desarrollar capacidades de pymes de exportación mediante la capacitación accesible, certificación internacional y asesoría comercial.					
Soporte	Documento					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Desarrollar capacidades de pymes de exportación mediante la capacitación accesible, certificación internacional y asesoría comercial.	Valor Variable 1	5	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo rural 2023 Secretaría de Economía	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base		Nota sobre la línea base				
Valor	0	NA				
Año	2022					
Meta 2027		Nota sobre la meta 2027				
Desarrollar capacidades de pymes de exportación mediante la capacitación accesible, certificación internacional y asesoría comercial.		Desarrollar capacidades de pymes de exportación mediante la capacitación accesible, certificación internacional y asesoría comercial.				
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
3	3	3	3	3		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Desarrollar capacidades de pymes de exportación mediante la capacitación accesible, certificación internacional y asesoría comercial.						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	3.1 Hectáreas para producir semilla certificada de maíz en ciclo agrícola primavera-verano establecidas.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 3. Línea de acción 3.1					
Definición o descripción	Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periodico			
Unidad de medida	Toneladas	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2022			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo						
Soporte	Semilla certificada de maíz					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Establecer 24 hectáreas para producir semilla certificada de maíz en ciclo agrícola primavera-verano	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Establecer 24 hectáreas para producir semilla certificada de maíz en ciclo agrícola primavera-verano		Obtener 96 toneladas de semilla certificada de maíz			
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Establecer 24 hectáreas para producir semilla certificada de maíz en ciclo agrícola primavera-verano			Obtener 96 toneladas de semilla certificada de maíz			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
50	50	50	50	50		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Semilla certificada de maíz						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	3.2 Hectáreas para producir semilla certificada de frijol negro Jamapa, azufrado y pinto saltillo en ciclo agrícola otoño-invierno establecidas.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 3. línea de acción 3.1					
Definición o descripción	Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periodico			
Unidad de medida	Toneladas	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2022			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo						
Soporte	Semilla certificada de frijol negro Jamapa, azufrado y pinto saltillo					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Establecer 1000 hectáreas para producir semilla certificada de frijol negro Jamapa, azufrado y pinto saltillo	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Establecer 1000 hectáreas para producir semilla certificada de frijol negro Jamapa, azufrado y pinto saltillo		Toneladas de semilla certificada de frijol negro Jamapa, azufrado y pinto saltillo			
Año	2018					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Establecer 1000 hectáreas para producir semilla certificada de frijol negro Jamapa, azufrado y pinto saltillo			Toneladas de semilla certificada de frijol negro Jamapa, azufrado y pinto saltillo			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
500	500	500	500	500		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
semilla certificada de frijol negro Jamapa, azufrado y pinto saltillo						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	3.3 Vivero agrícola en la zona sur del Estado de Nayarit establecido.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 3. línea de acción 3.1					
Definición o descripción	Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Obra	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo						
Soporte	vivero agrícola en la zona sur del Estado de Nayarit					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	vivero agrícola en la zona sur del Estado de Nayarit	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	vivero agrícola en la zona sur del Estado de Nayarit		Vivero agricola			
Año	2023					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
vivero agrícola en la zona sur del Estado de Nayarit			Vivero agricola			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
	1					
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Establecer vivero agrícola en la zona sur del Estado de Nayarit						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	3.4 Infraestructura Hidroagrícola en unidades de riego incrementada.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 3. Línea de acción 3.2, 3.3					
Definición o descripción	Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Infraestructura	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo						
Soporte	Infraestructura Hidroagrícola en unidades de riego					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Infraestructura Hidroagrícola en unidades de riego	Valor Variable 1	1	Fuente de información variable 1	Secretaría de Desarrollo Rural 2021	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Infraestructura Hidroagrícola en unidades de riego		Infraestructura Hidroagrícola en unidades de riego			
Año	2023					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Infraestructura Hidroagrícola en unidades de riego			Infraestructura Hidroagrícola en unidades de riego			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
3	3	3	3	3		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Infraestructura Hidroagrícola en unidades de riego						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	3.5 Canal centenario finalizado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 3. línea de acción 3.2, 3.3					
Definición o descripción	Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Hectareas	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo						
Soporte	Hectareas incrementadas con riego					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Termino del canal centenario	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Termino del canal centenario		Hectareas incrementadas con riego			
Año	2023					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
43 mil hectareas			Hectareas incrementadas con riego			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1	1	NA	NA	NA		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Termino del canal centenario						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	3.6 Inseminación artificial de dosis de semen e implantación de embriones en ganado bovino realizados.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 3. línea de acción 3.4					
Definición o descripción	Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estrategico	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Ganado Bovino	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo						
Soporte	Ganado Bovino					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Ganado bovino	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Inseminación artificial de dosis de semen e implantación de embriones en ganado bovino		Ganado bovino			
Año	2023					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Inseminación artificial de dosis de semen e implantación de embriones en ganado bovino			Ganado bovino			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1,200	1200	1200	1200	1200		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Ganado bovino						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	3.7 Nivelación de parcelas agrícolas realizadas.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 3. línea de acción 3.6					
Definición o descripción	Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual		
Tipo	Estrategico	Acumulado o periódico		Acumulada		
Unidad de medida	Hectareas	Periodo de recolección de los datos		2022-2027		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		2023		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance		Secretaria de Desarrollo rural		
Método de cálculo						
Soporte	Hectareas					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Hectareas	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Realizar nivelación de parcelas agrícolas		Hectareas			
Año	2023					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Realizar nivelación de parcelas agrícolas			Hectareas			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
200	200	200	200	200		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Hectareas						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	3.8 Cursos de capacitación a productores agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit impartidos.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 3. línea de acción 3.5					
Definición o descripción	Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estrategico	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Municipios	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo						
Soporte	Hectareas					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Municipios	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Impartir cursos de capacitación a productores agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit.		Municipios			
Año	2023					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Impartir cursos de capacitación a productores agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit.			Municipios			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
6	20	20	20	20		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Municipios						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	3.9 2 módulos de maquinaria agrícola en el Estado de Nayarit, para apoyar en la preparación de parcelas, disminuyendo costos de producción en beneficio de productores agrícolas instalados.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 3. línea de acción 3.6					
Definición o descripción	Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estrategico	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Modulo de maquinaria	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo						
Soporte	Modulo de maquinaria					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Modulo de maquinaria	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	2 módulos de maquinaria agrícola en el Estado de Nayarit, para apoyar en la preparación de parcelas, disminuyendo costos de producción en beneficio de productores agrícolas.		Modulo de maquinaria			
Año	2023					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
2 módulos de maquinaria agrícola en el Estado de Nayarit, para apoyar en la preparación de parcelas, disminuyendo costos de producción en beneficio de productores agrícolas.			Modulo de maquinaria			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
2	0	0	0	0		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Modulo de maquinaria						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	3.10 Desarrollar canales de comercialización nacionales e internacionales profesionalizando empresas.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 3. línea de acción 3.7, 3.8					
Definición o descripción	Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estrategico	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Empresas	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural Secretaría de Economía			
Método de cálculo						
Soporte	Empresas					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Empresas	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Profesionalizar a las empresas y desarrollar canales de comercialización nacionales e internacionales		Empresas			
Año	2023					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Profesionalizar a las empresas y desarrollar canales de comercialización nacionales e internacionales			Empresas			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
20	20	20	20	20		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Empresas						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	3.11 Inversión y exportaciones mediante ferias comerciales realizadas.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 3. línea de acción 3.9					
Definición o descripción	Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estrategico	Acumulado o periódico	Acumulada			
Unidad de medida	Ferias comerciales	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural Secretaría de Economía			
Método de cálculo						
Soporte	Ferias comerciales					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Ferias comerciales	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Fomentar la promoción a la inversión y exportaciones mediante ferias comerciales.		Ferias comerciales			
Año	2023					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Fomentar la promoción a la inversión y exportaciones mediante ferias comerciales.			Ferias comerciales			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
2	2	2	2	2		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Ferias comerciales						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	4.1 Reglamento del marco jurídico para uso de Tecnologías en Sectores Productivos elaborado.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 4. línea de acción 4.1					
Definición o descripción	Regulación e Implementación de tecnologías de la información a los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periodico			
Unidad de medida	Documentos	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaría de Desarrollo rural			
Método de cálculo						
Soporte	Documento presentado en el Congreso del Estado de Nayarit					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Elaborar reglamento del marco jurídico para uso de Tecnologías en Sectores Productivos	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base		Nota sobre la línea base				
Valor	Elaborar reglamento del marco jurídico para uso de Tecnologías en Sectores Productivos	Reglamento del marco jurídico para uso de Tecnologías en Sectores Productivos				
Año	2022					
Meta 2027		Nota sobre la meta 2027				
Elaborar reglamento del marco jurídico para uso de Tecnologías en Sectores Productivos		Reglamento del marco jurídico para uso de Tecnologías en Sectores Productivos				
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1	1	1	1	1		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Reglamento del marco jurídico para uso de Tecnologías en Sectores Productivos						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	4.2 Tecnologías de la información en los sectores productivos implementados.					
Objetivo específico	Objetivo Especifico 4. línea de acción 4.2					
Definición o descripción	Regulación e Implementación de tecnologías de la información a los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periodico			
Unidad de medida	Software	Periodo de recolección de los datos	2022-2027			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	2023			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Secretaria de Desarrollo rural			
Método de cálculo						
Soporte	Software					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Implementar tecnologías de la información en los sectores productivos	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Implementar tecnologías de la información en los sectores productivos	software				
Año	2022					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Implementar tecnologías de la información en los sectores productivos		software				
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1	1	1	1	1		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Implementar tecnologías de la información en los sectores productivos						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

ELEMENTOS DE METAS						
Nombre	4.3 Centro de control para monitorear los 2 módulos de maquinaria agrícola establecido.					
Objetivo específico	Objetivo Específico 4. línea de acción 4.1, 4.2					
Definición o descripción	Regulación e Implementación de tecnologías de la información a los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit.					
Niveles de Desagregación	Estatal	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico		Periodico		
Unidad de medida	Centro de control	Periodo de recolección de los datos		2022-2027		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información		2023		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance		Secretaría de Desarrollo rural		
Método de cálculo						
Soporte	Centro de control					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL METODO DE CALCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LINEA BASE						
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2021 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado						
Nombre variable 1	Centro de control para monitorear los 2 módulos de maquinaria agrícola	Valor Variable 1	NA	Fuente de información variable 1	NA	
Nombre variable 2		Valor Variable 2		Fuente de información variable 2		
Nombre variable 3		Valor Variable ...		Fuente de información variable ...		
Nombre variable 4		Valor Variable n		Fuente de información variable n		
Sustitución en método de cálculo	No aplica					
VALOR DE LINEA BASE Y METAS						
Línea Base			Nota sobre la línea base			
Valor	Centro de control para monitorear los 2 módulos de maquinaria agrícola		Centro de control			
Año	2018					
Meta 2027			Nota sobre la meta 2027			
Centro de control para monitorear los 2 módulos de maquinaria agrícola			Centro de control			
SERIE HISTORICA DE LA META						
se deberán registrar los valores acordes a la frecuencia de medición de la meta						
Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique para ese año, de acuerdo con la frecuencia de edición						
2023	2024	2025	2026	2027		
1	1	1	1	1		
SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE	SOPORTE		
Centro de control para monitorear los 2 módulos de maquinaria agrícola						
EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
N/A						
GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN	GEOREFERENCIACIÓN		
N/A						

**Proyectos Emblemáticos**

- 01 Programa de Apoyo a la Competitividad
- 02 Programa contingencias catastróficas Agropecuarias
- 03 Indemnizaciones de Campesinos Afectados por Pólizas
- 04 Programa de combate al pulgón amarillo
- 05 Desarrollo Productivo de la Cafecultura
- 06 Nivelación de Tierras
- 07 Programa de Fortalecimiento a la Producción Pecuaria
- 08 Programa de Pesca y Acuicultura
- 09 Convenio SADER-Desarrollo Rural
- 10 Programa Federalización
- 11 Infraestructura Económica Hidroagrícola (Convenio CONAGUA)
- 12 Gastos De Operación De Infraestructura Agropecuaria
- 13 Pago de liberación de derecho de vía Canal Centenario
- 14 Programa de infraestructura agrícola
- 15 Diagnóstico y organización de unidades de riego
- 16 Centrales de maquinarias

**Seguimiento y evaluación**

El seguimiento, evaluación y actualización de este programa sectorial será responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Rural, en conjunto con la Secretaría de Economía y el IPLANAY.

Este programa se vincula a los programas presupuestales (PbR):

- F111. Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Agrícola Diversificada.
- F112. Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Ganadero.
- F113. Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Pesquera y Acuícola.
- F114. Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad de Agronegocios, Comercialización e inocuidad (sanidades e Inocuidad).
- F115. Desarrollo de la Infraestructura Rural e Hidroagrícola.

De conformidad a las disposiciones que establece la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

**N. Cronograma de Trabajo**

Programa Sectorial “**Diversificación Económica y Agroalimentaria Competitiva**” del Estado de Nayarit 2021-2027

Objetivo específico	Actividad	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
<b>1</b> Actualizar el marco normativo vinculado al sector primario referente en agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, para fortalecer la productividad y mejorar las condiciones de vida de productores agrícolas, ganaderos y pesqueros de todo el Estado de Nayarit.	1.1 Ley Ganadera del Estado de Nayarit modificada.		1					
	1.2 La Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables para el Estado de Nayarit modificada.		1					
	1.3 Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit modificada.		1					
	1.4 Reglamento de la Ley Ganadera para el Estado de Nayarit elaborado.		1					
	1.5 Reglamento de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Nayarit elaborado.		1					
	1.6 Reglamento de la Ley para el Desarrollo Agrícola Sustentable del Estado de Nayarit elaborado.		1					
	1.7 Estatutos del Consejo Estatal de Desarrollo Sustentable para el Estado de Nayarit elaborados.		1					
	1.8 Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización agrícola, que celebran la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit gestionado.			1				
	1.9 Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización pecuaria, que celebran la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit gestionado.			1				
	1.10 Convenio de Coordinación para realizar acciones de verificación e inspección vinculadas al control de la movilización acuícola y pesquera, que celebran la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Estado de Nayarit gestionado.			1				

Objetivo específico	Actividad	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>2</b> Fortalecer la cadena productiva al generar incremento en el potencial productivo del Estado para abastecer a las empresas de transformación.	2.1 Convenio de presupuesto federal y estatal para sanidad e inocuidad agrícola, pecuario y acuícola del Estado de Nayarit elaborado.	1	1	1	1	1	1
	2.2 La integración de consejos municipales sustentables gestionados.		20	20			
	2.3 Comité de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY) renovado.		1	1			1
	2.4 Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit S.C. renovado.		1	1			1
	2.5 Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Nayarit renovado.		1	1			1
	2.6 Comité de Apoyo al Censo Agropecuario 2022 integrado.	1					
	2.7 Certificación de productos agrícolas mediante estándar de Global G.A.P. realizados.		1	1	1	1	1
	2.8 Padrón de organizaciones de productores agropecuarios, pesca y acuícolas del Estado de Nayarit actualizado.		1	1	1	1	1
	2.9 Bodegas de almacenamiento de granos básicos en el municipio de Santiago Ixcuintla y Jala con una capacidad de 1200 toneladas de granos básico cada una acondicionadas.		5				
	2.10 Cribadoras para seleccionar granos básicos adquiridas.		2				
	2.11 Envasadora para granos básicos adquiridas		1				
	2.12 Desarrollar capacidades de pymes de exportación mediante la capacitación accesible, certificación internacional y asesoría comercial con eventos realizados.		3	3	3	3	3

Objetivo específico	Actividad	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>3</b> Identificar el potencial de cada región productiva e implementar acciones para un mayor desarrollo económico, en beneficio de los habitantes del Estado de Nayarit.	3.1 Hectáreas para producir semilla certificada de maíz en ciclo agrícola primavera-verano establecidas.		50	50	50	50	50
	3.2 Hectáreas para producir semilla certificada de frijol negro Jamapa, azufrado y pinto saltillo en ciclo agrícola otoño-invierno establecidas.	500	500	500	500	500	500
	3.3 Vivero agrícola en la zona sur del Estado de Nayarit establecido.			1			
	3.4 Infraestructura Hidroagrícola en unidades de riego incrementada.		3	3	3	3	3
	3.5 Canal centenario finalizado.		1	1			
	3.6 Inseminación artificial de dosis de semen e implantación de embriones en ganado bovino realizados.		1200	1200	1200	1200	1200
	3.7 Nivelación de parcelas agrícolas realizadas.		200	200	200	200	200
	3.8 Cursos de capacitación a productores agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit impartidos.		6	20	20	20	20
	3.9 2 módulos de maquinaria agrícola en el Estado de Nayarit, para apoyar en la preparación de parcelas, disminuyendo costos de producción en beneficio de productores agrícolas instalados.		2				
	3.10 Desarrollar canales de comercialización nacionales e internacionales profesionalizando empresas.		20	20	20	20	20
	3.11 Inversión y exportaciones mediante ferias comerciales realizadas.		2	2	2	2	2
<b>4</b> Regulación e Implementación de tecnologías de la información a los sectores productivos agrícolas, ganaderos y pesqueros del Estado de Nayarit.	4.1 Reglamento del marco jurídico para uso de Tecnologías en Sectores Productivos elaborado.		1	1	1	1	1
	4.2 Tecnologías de la información en los sectores productivos implementados.		1	1	1	1	1
	4.3 Centro de control para monitorear los 2 módulos de maquinaria agrícola establecido.		1	1	1	1	1

Anexos

<https://www.sederma.gob.mx/>

ATENTAMENTE: **M.D.O. ANA GEORGINA GUILLÉN SOLÍS**, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- *Rúbrica.*- **LIC. PATRICIA VILLALOBOS ARÁMBULA**, VOCAL.- *Rúbrica.*- **ING. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ RIVERA**, VOCAL.- *Rúbrica.*- **ARQ. JUAN JOSÉ ALBERTO TOPETE RIVAS**, VOCAL.- *Rúbrica.*- **LIC. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ PRECIADO**, VOCAL.- *Rúbrica.*- REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO: **ING. FERNANDO SANTIAGO DURÁN BECERRA**, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE.- *Rúbrica.*- **L.C.P.C. Y M. I. MARÍA ISABEL ESTRADA JIMÉNEZ**, SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA.- *Rúbrica.*- **M.F. JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.- *Rúbrica.*- **ING. JOSÉ ANTONIO ARREOLA GARCIA**, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL.- *Rúbrica.*- **JUAN ENRIQUE SUÁREZ DEL REAL TOSTADO**, SECRETARIO DE TURISMO.- *Rúbrica.*- **M.C. CÉSAR OCTAVIO LARA FONSECA**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT.- *Rúbrica.*